



IX legislatura

Año 2019

Parlamento
de Canarias

Número 152

miércoles / 20 de febrero

DIARIO DE SESIONES

Presidencia de la Excm. Sra.
D.^a Carolina Darias San Sebastián
Sesión plenaria núm. 80 (continuación).

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

Orden del día

9L/DGEN-0004 Debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria (continuación).

(El desarrollo del orden del día continúa en el Diario de Sesiones número 153, de 21 de febrero de 2019).



Sumario

Se reanuda la sesión a las nueve horas y seis minutos.

· 9L/DGEN-0004 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA
(CONTINUACIÓN).

Página..... 3

El señor Rodríguez Rodríguez toma la palabra para expresar el criterio del GP Nueva Canarias (NC) y le contesta seguidamente el señor presidente del Gobierno (Clavijo Batlle). Para replicar, vuelve a intervenir el señor diputado, lo que suscita el turno de réplica del señor presidente del Gobierno.

Por alusiones, hace uso de un turno el señor Matos Expósito (GP Socialista Canario) y en relación con lo expuesto interviene el señor presidente del Gobierno.

El señor Rodríguez Rodríguez hace uso de un turno de réplica, al que alude el señor presidente del Gobierno.

Al considerarse aludido en la intervención del señor Rodríguez Rodríguez, toma la palabra el señor Antona Gómez (GP Popular). El señor Rodríguez Rodríguez se refiere a lo manifestado.

Por el GP Mixto toma la palabra el señor Curbelo Curbelo. Le contesta seguidamente el señor presidente del Gobierno (Clavijo Batlle). El señor diputado y el señor presidente del Gobierno hacen uso de sendos turnos de réplica.

Se suspende la sesión a las once horas y cincuenta y seis minutos.

Se reanuda la sesión a las doce horas cuatro minutos.

El señor Ruano León señala el criterio del GP Nacionalista Canario (CC-PNC). Para responderle, a continuación toma la palabra el señor presidente del Gobierno (Clavijo Batlle).

Se suspende la sesión a las trece horas.



(Se reanuda la sesión a las nueve horas y seis minutos).

La señora PRESIDENTA: Buenos días, señorías, muy buenos días.

Si son tan amables, ocupen sus escaños. Los gráficos y las cámaras, si son tan amables, dejan libre el pasillo central.

Muy buenos días, saludos cordiales de nuevo, a sus señorías, el Gobierno, el presidente, invitados, medios de comunicación y a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales y del *streaming* de la Cámara.

· 9L/DGEN-0004 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA (CONTINUACIÓN).

La señora PRESIDENTA: Reanudamos la sesión, en este caso con la intervención del Grupo Parlamentario de Nueva Canarias, por tiempo de cuarenta minutos. Tiene la palabra el señor Rodríguez.

(Rumores en la sala).

Silencio, señorías, comenzamos.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Señora presidenta, señorías. Señor Clavijo.

Mis primeras palabras para saludar al público asistente, de manera especial a la alcaldesa de Telde, al alcalde de Gáldar, al alcalde de Betancuria, a mis compañeros del Cabildo de Gran Canaria, Carmelo Ramírez e Inés Jiménez, y luego veo a gente de Lanzarote, de Fuerteventura, de La Palma, y a ellos les agradezco que hagan un hueco para participar, aunque sea de oyentes, en un debate que creo que es relevante, aunque no siempre cumplimos con las expectativas que la ciudadanía pone en nosotros. Así que muchas gracias por su asistencia.

No ando bien de la voz, que es una ventaja para mis adversarios políticos, pero me he medicado oportunamente y, si hace falta, lo haré a lo largo de esta intervención.

Ayer tuvimos el primer día del debate y yo quiero hacer unas primeras consideraciones con el señor Antona, que no está, que no está... Está llegando *(ante una aclaración que se efectúa desde el escaño)*. ¿Lo dejo *pa* después? Vale.

Pues me refiero entonces al presidente del Gobierno. Yo creo, señor Clavijo, que a mí usted no me sorprendió, nunca me sorprende, es muy previsible, se le ve venir. Su discurso fue, como siempre, gris, tirando a oscuro, casi de consejero delegado de una empresa media.

Yo creo que hizo tres cosas: primero, apropiarse de las conquistas, de los avances que hemos construido entre todos, y no han sido precisamente ustedes, el Gobierno, los principales actores; en segundo lugar, minimizó, dulcificó la realidad económica y social de Canarias, que, desgraciadamente, los datos no le acompañan; y en los asuntos indiscutibles volvió usted a plantear planes para el futuro. Y yo he de recordar que hoy estamos aquí en el último debate del estado de la nacionalidad de esta legislatura y su último debate como presidente de esta legislatura, y espero, si así lo deciden los ciudadanos, que también en el último debate de la legislatura en el próximo futuro, aunque, insisto, esta decisión no nos corresponde aquí, o por lo menos no hay mayoría para facilitarla. Y, por lo tanto, esperaremos, como tiene que ser, como buen demócrata, al 26 de mayo.

Mis compañeros de escaño y mis colaboradores me insisten siempre en que tenga cuidado con esa tendencia que tengo a hablar del mundo, de Europa y de España; me dicen, “oye, es que siempre dedicas mucho tiempo al contexto”. Y yo soy de los que creo que el contexto determina absolutamente nuestra situación, y voy a hacerles caso a medias, caso a medias, porque yo creo que es necesario saber el mundo en el que vivimos para poder contextualizar lo que le pasa a este pueblo, a sus instituciones y al futuro de nuestros intereses.

Primero, hay un proceso de derechización mundial: desde Bolsonaro a Andalucía, ahora extendiéndose a España, pasando por Francia, desde hace muchas décadas, por Austria, por Hungría, por Polonia, por el Reino Unido, sustento de la salida de este país de la Unión. Y yo creo que en el fondo de la derechización está la austeridad, la crisis económica. Las clases medias y trabajadoras perdieron derechos, perdieron trabajo, perdieron empresas y la gente, cuando tiene en peligro lo conquistado, interioriza, defiende, se convierte más conservadora, rechaza al extranjero, protege a los suyos. Y por eso el avance brutal de la ultraderecha en medio mundo con base popular, porque no se pueden ganar las elecciones si no se tiene base popular, y creo que la austeridad, la mala salida de la crisis está en la base de la derechización, y

además es fácil buscar enemigos externos con los movimientos migratorios. Esto de que los inmigrantes no se me echen delante en la lista de espera, ¿no?, que es poco real, pero desgraciadamente forma parte del ideario que sustenta la derechización.

Y luego está el problema de Cataluña, que en el caso de España no es neutral, pero yo sostengo que no es determinante, yo creo que no es determinante, porque lo de Bolsonaro no tiene nada que ver con Cataluña, ni lo del Frente Nacional ni lo de Hungría ni lo de Polonia, que no quiere decir que no valoremos en sus justos términos el impacto que esto tiene.

En este último tiempo se ha producido un hecho relevante en la política española, y es el cambio de Gobierno. Un Gobierno de derechas, sustentando en una minoría parlamentaria amplia, que es sustituido en una moción de censura, plenamente democrática, yo creo que por dos razones: para cambiar el ritmo de la política económica de austeridad y de recortes y para acabar con un partido absolutamente contaminado por la corrupción. Ayer, sin ir más lejos, viendo un ratito la tele, aparecían dos ministros de la época del PP en la cárcel, bueno, uno está de permiso por enfermedad. Yo creo que esa combinación de corrupción y crisis sustentó aquella censura y ese cambio de Gobierno. Y, por lo tanto, esa situación nos está marcando, lógicamente.

Como está marcando también la situación política española, y no somos ajenos a ello, la crisis territorial de Cataluña y también la irrupción, como decía antes, de la extrema derecha en Andalucía. Que, siendo homologable lo que pasa en otros lugares, se ha dado un hecho aquí novedoso, y es la normalización de la extrema derecha al minuto siguiente de su aparición. Cuando en los países más consolidados de la Unión los partidos democráticos, de izquierda y de derecha, establecen estrategias de aislamiento de las ideas ultranacionalistas, xenófobas, absolutamente contrarias a los elementos básicos de la democracia, en España se produce un proceso de normalización inmediato. Y creo que es un grave error de los que lo están haciendo, me refiero a los partidos Popular y Ciudadanos, porque lo que han hecho es derechizarse ellos y poner en valor las ideas más extremas. Y lo de la plaza de Colón el otro día tiene mucho que ver con eso. Yo creo que faltaban algunos o alguna, imagínense.

Por lo tanto, esa situación nos condiciona. Tanto nos condiciona que se ha producido una coincidencia de intereses curiosos en relación con el proyecto de ley de presupuestos en tramitación, me refiero al presupuesto estatal: los independentistas, los malvados independentistas, y las tres derechas, bueno, cuatro con Coalición Canaria, se sumaron para tumbar el proyecto de ley de presupuestos, no el presupuesto, el proyecto de ley de presupuestos, al que me referiré hoy, porque proyectos ha habido varios, siempre hay proyectos de presupuestos, y las decisiones se toman al final. Y eso va a condicionar el próximo futuro.

Hay unas elecciones el 28 de abril, donde yo creo que el frentismo se está consolidando. A mí me recuerda a un hecho histórico y preocupante que fue la CEDA –la Confederación Española de Derechas Autónomas–, 1936. Y no hay que alarmar mucho, sencillamente hay que leer un poco. Y ese frentismo saben cuál... entre las muchas consecuencias que tiene el 28 de abril, que orilla los problemas reales de la gente y de manera especial de este territorio, Canarias. Vamos a tener dificultades los que representamos de forma diferenciada los intereses de Canarias en el contexto de la política, me refiero a las fuerzas políticas territoriales, para meter la cabeza en un debate condicionado por el frentismo, por la confrontación, por la crispación, por el lenguaje y las formas, que parecían descartadas en la política española.

Pero, a pesar de eso, la situación económica marcha: la economía española va a crecer en el año 2019 el 2,1 %, una décima más que nosotros, como casi siempre; el desempleo baja al 14,50, 5,6 puntos mejor que nuestro comportamiento en el desempleo.

Por lo tanto, la derechización, el cambio de Gobierno, las elecciones generales, las consecuencias del derribo del proyecto de ley de presupuestos y las elecciones del 28 de abril condicionarán nuestros intereses y no necesariamente para bien. De los veintiséis representantes que se van a discutir el 28 de abril vamos a tener dificultades, las fuerzas territoriales, las fuerzas políticas canarias, para abrir brecha, porque lo que va a dominar van a ser otras variables, donde las fuerzas políticas canarias tendremos dificultades. Lo vamos a pelear y opciones tenemos, pero no será fácil.

He incumplido lo que les dije a mis compañeros.

Situación canaria. Miren, lo que va bien es lo que no depende del Gobierno del señor Clavijo, lo que no depende del Gobierno del señor Clavijo ha ido bastante bien. Depende de las fuerzas políticas, de los grupos parlamentarios, de la capacidad de influencia, diálogo y de presión, y me refiero al Estatuto de Autonomía, un instrumento importante, estratégico. Esto no es una reforma estructural, las reformas estructurales son otra cosa, hombre. El Estatuto, el nuevo Estatuto de Autonomía es una oportunidad para definir nuestros espacios territoriales, para identificarnos con un territorio muy singular, para

reconocer el mar que nos une, para colocar la octava isla como isla, para consolidar un conjunto de derechos sociales muy relevantes, actualizados al siglo XXI, para eliminar los aforamientos, de forma que ustedes y yo y los que vengan tendremos igualdad de condiciones si tenemos un problema con la justicia, y es que seremos juzgados por los tribunales ordinarios, no por tribunales especializados. Se acabaron los tribunales especiales, la jurisdicción diferenciada. También hemos logrado en ese Estatuto un nuevo sistema electoral provisional que da un avance para que este pueblo, cuando se represente aquí, lo haga con más criterios de proporcionalidad, que vayan pesando un poco más los votos que los barrancos y las playas. Y, por lo tanto, estamos ante un instrumento útil que puede ser básico para el próximo periodo, porque potencia el autogobierno, la capacidad de decidir aquí los asuntos que inquietan a la sociedad canaria.

Hemos sacado adelante también un REF económico, en el que hemos tenido que presionar mucho y explicar mucho los asuntos y singularidades de Canarias, porque allí nunca se entienden, también lo tengo que decir. Mande el Partido Socialista Obrero Español, mande el Partido Popular o la Liga Comunista Revolucionaria, en Madrid los asuntos de Canarias nunca se entienden. Siempre hay que explicarlos, siempre hay que volver a decir qué significa este territorio, su lejanía, su insularidad, sus problemas estructurales, su historia, su cultura, sus diferencias. Y hemos logrado avanzar mucho en el periodo de enmiendas, porque aprovechamos la coyuntura de la condición de llave del parlamento español no solo para mejorar los presupuestos —a los que ahora me referiré—, sino para garantizar que el Estatuto no siguiera estancado, porque estaba en las Cortes desde la pasada legislatura, y también el REF, que estaba estancado desde la pasada legislatura. El señor Clavijo no participó ni del REF ni del Estatuto cuando aquí se discutió, sí otros destacados miembros de su partido, pero no él. Pero ni en el año 2015 ni 2016 ni 2017 se desbloqueó el tema hasta que logramos atornillar, exigir al señor Rajoy la necesidad no solo de mejorar los presupuestos sino de desbloquear el REF, desbloquear la reforma electoral, desbloquear el Estatuto de Autonomía, y los datos acompañan, son incontestables.

Le estaba diciendo a la presidenta que voy aguantando, lo de la voz.

Pero también elementos externos muy buenos para Canarias fueron los presupuestos del 2017 y el 2018, y ahí hay fuerzas políticas que fuimos decisivas en que este presupuesto nos atendiera bien. Ayer hablaron ustedes, unos y otros, de que en el año 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 el Partido Popular con mayoría absoluta nos maltrató más que a nadie y más que nunca. Lo creen los ciudadanos de Canarias que les pusieron a ustedes de 21 a 12 y lo rematarán los ciudadanos de Canarias el día... No llega Antona, me estoy desesperando. Y no van a seguir ustedes con 12, van a seguir bajando. Y en el año 2017 y 2018 logramos que los proyectos de ley se convirtieran en leyes justas para Canarias. Logramos que apareciera el 75 %. ¿Se acuerdan del 75 %, cuando algunos decían que eso era hasta diciembre, que eso no estaba claro, pero luego se lo trataron de apropiar? Eso salió en las enmiendas parciales, en las enmiendas parciales presentadas por Nueva Canarias. ¿Recuerdan el 75 % ,ya consolidado, que ha permitido que millón y medio de canarios que antes no viajaban ahora lo hagan? ¿Se acuerdan de la pobreza, que jamás se verbalizó por parte de nadie? Apareció en la Ley de Presupuestos del 2017, ante una propuesta de Nueva Canarias, porque les explicamos al señor Rajoy y a la señora Soraya que tenemos parámetros de pobreza muy por encima de la media y que, de la misma manera que teníamos políticas educativas o de empleo, había que tenerlas para luchar contra la pobreza. ¿Se acuerdan de eso? Y logramos 11 millones de euros para contribuir a las políticas contra la pobreza. También, también, el agua de riego agrícola, ayer de moda, hoy de moda, que nunca nadie lo había verbalizado, que nos costó Dios y ayuda explicarlo a los poderes centrales del Estado: cómo se podía subvencionar el agua cuando lo que pasaba en Europa era justamente, se penalizaba el consumo. Porque no habían entendido que este archipiélago es distinto y que tenemos un estatus de región ultraperiférica y que las políticas comunes se modulan, y también esta. ¡Y les convencimos!, y pusimos 6 millones de euros en el presupuesto del año 2017, 8 en el año 2019. Y, lo más importante, lo colocamos en el REF, con una pelea al máximo nivel, con Rajoy. Y todo eso se hizo sobre un proyecto que fue negociado y transformado.

Y ahí colaboramos con otras fuerzas políticas canarias. Claro que sí, es que es nuestro deber, siempre Canarias por encima de la coyuntura y de las circunstancias de cada cual. Ley de Presupuestos del 2017 y 2018, que desbloquea la financiación autonómica, pero lo más importante es que lo colocamos en el REF y lo colocamos en el Estatuto. Que no estaba en los proyectos iniciales del REF y tampoco del Estatuto, fueron enmiendas, fueron enmiendas las que hicieron posible que apareciera eso en los textos definitivos del REF y del Estatuto.

Esto ha ido bien, el REF, el Estatuto, la reforma electoral, el presupuesto del 2017, del 2018, y también el turismo, porque el turismo ha ido bien, no por la acción gubernamental, que luego me referiré a ella, ha

ido bien porque ha ido bien en Cataluña, mejor que aquí, y eso que tienen ecotasa y eso que tienen un lío político de órdago. Ha ido bien en Cataluña, ha ido bien en Baleares y ha ido bien aquí, porque los países emisores andan bien económicamente, porque nuestros competidores tienen dificultades y porque somos un destino atractivo y competitivo.

¿Qué es lo que va mal en esta tierra nuestra?: lo que depende de ustedes. El Gobierno que más recursos económicos ha tenido en toda la historia. Ustedes presumen de esto; pues, aplíquense el cuento. Tendrían que tener ustedes los mejores servicios. No comparándose con uno mismo. Claro que la sanidad ha mejorado, le hemos puesto 400 millones. ¡Solo faltaba! Es que, si no, habría que sacar a gorrazos a los responsables. Claro que hemos mejorado sobre lo que teníamos. Pero aquí hay que compararse, no con uno mismo, hay que compararse con el resto. Uno siempre aspira a compararse con el resto, pero no con los noruegos, tampoco con los suecos, con los castellano-manchegos, con los gallegos, con los vascos, y ahí no resistimos comparación.

Los datos. Son confusos, siempre difíciles de entender. Yo solo me voy a referir a dos –tengo aquí datos a punta pala, como todos, ¿no?–. La riqueza de esta tierra desconverge de la riqueza media española. En el año 2001 teníamos el 97,7 de la riqueza per cápita media de España; 97,7, estábamos casi en la media, por primera vez estábamos como el resto. ¿Saben cómo estaremos a final del año 2019?: por debajo del ochenta por ciento. ¿Cómo se puede sacar pecho de que esto va maravillosamente cuando estamos por debajo, a final del año 2019, del ochenta por ciento de la renta per cápita media? Esta sociedad se empobrece, retrocede, desconverge. Y para rematar este dato terrible esta es la sociedad que peor reparte esa riqueza. ¡Más paro, más pobreza, peores servicios! Es que no se pueden dar alternativas a esto con 3 % salario, 1,8, sin tener en cuenta... ¡No, no, no!, ¡más pobres! Y en esta legislatura, porque el señor Clavijo no hablaba de aquí *pa'lante*, ¿se acuerdan de eso?, pues, ahora vamos a hablar de aquí *pa'trás*, de aquí *pa'tras*. ¡Cuatro, cuatro años, amigo! No es una revolución, pero en cuatro años algún gesto se puede hacer.

Y los datos son los que son. Han dispuesto de más recursos que nadie y que nunca, pero los resultados de los asuntos que son de competencia no han mejorado.

Seguimos teniendo un 20% de paro, 5,6 puntos más que la media española. Y a pesar de que nuestro sistema turístico va como una tralla, aunque con un modelo yo creo que muy discutible, por no decir insostenible, no hemos, no nos hemos separado de la media española, 5,6 puntos.

De manera que retroceso en la riqueza, altas tasas de paro, mala calidad del empleo, ayer se citó aquí. No puede ser que con los resultados económicos extraordinarios de las empresas tengamos peores salarios, peores condiciones de vida, peores condiciones de desarrollo para la sociedad canaria, porque es que el patrimonio turístico no es solo de los empresarios, es de la sociedad canaria, es de sus trabajadores, y no se ha hecho nada. Sí, desayunar con los empresarios un día sí y otro también, entre más grandes, mejor.

Señorías, si grave es el retroceso en la riqueza, si graves son los niveles de paro y de precariedad laboral, de temporalidad, de parados de larga duración, de parados sin prestaciones, algunas de ellas frustradas por no tener ley de presupuestos –los mayores de 52 años, que tenemos unos cuantos–; si grave es que tengamos cuatro puntos por encima la tasa de familias con todos los miembros en paro, lo más dramático, lo más desgarrador, lo más inaceptable, es la pobreza. En esta tribuna el que les habla, en nombre de su partido, por ahora pequeño pero ya iremos igualándonos, ¿eh?... vengo hablando de este tema hace ocho años, desde la anterior legislatura. Por cierto, no me gustó nada ayer el señor presidente con las referencias al señor vicepresidente del Gobierno anterior. ¡No me gustó nada! Primero, porque no se lo merece el señor vicepresidente del Gobierno anterior. Si el señor Clavijo lo conociera, no hubiera dicho, y menos en el tono que lo dijo, en relación con el señor vicepresidente anterior, que estoy seguro de que tendría mucho que aprender de él, pero mucho. *(Aplausos)*.

¡Pobreza!, pobreza, señorías. La tasa más alta de pobreza de todas las comunidades españolas. Competencia nuestra, del autogobierno, de nuestras instituciones, ¿y qué se ha hecho? ¡Nada! Porque no son importantes, porque no están en la agenda. ¡Nada! Tres, cuatro años con un comisionado de la pobreza calentando el sillón. ¿Dónde está el plan, dónde están los recursos? ¿Sabe lo que han hecho? En los cuatro años, 12 millones han consolidado para luchar contra la pobreza. ¿Sabe cuánto conseguimos en el presupuesto estatal después de una pelea de órdago?: 41. Y, como decía Rajoy y Soraya, esto es una competencia autonómica; digo: sí, pero cuando hay un territorio singular, con problemas estructurales, de la misma manera que nos ayudas para el empleo o para la educación, ayúdanos a combatir la pobreza. Pues cuatro veces más perras que las que ustedes han puesto, que es competencia de ustedes.

Y los datos. Los datos no es verdad que hayan mejorado con respecto a España. Es mentira, ¡es mentira! Año 2015, Arope. La diferencia entre la tasa de pobreza Arope del año 2015, entre España y Canarias, era de 9,3 puntos; en el año 2017, último dato publicado en el año 2018, es de 13,6. ¡Estamos peor que el resto!, y esto es indiscutible, que el resto de España. (*El orador bebe agua*). El agüita es sanadora para muchas cosas, también para esto.

Hicimos un discurso duro, exigente, en la pasada legislatura en relación con este tema. Presentamos una propuesta de un plan contra la pobreza desde la oposición, con las limitaciones que se tienen. ¡Ni caso! Hemos insistido en esto durante toda la legislatura. Hemos conseguido más recursos para luchar contra esta lacra del presupuesto estatal de lo que ha aportado el propio presupuesto canario, que es competente en la materia. Y hemos puesto sobre la mesa, tres años seguidos, la necesidad de una renta canaria de ciudadanía, de coger, no 130 millones, 300 millones de los que tenemos y dárselos a los que no tienen. ¡Es una obligación moral y ahora es una obligación legal! ¡Hay que ayudar a la gente más necesitada! Canarias tiene más pobreza que nadie. Hay ciento y pico mil niños, lo dice la gente de Unicef, bajo el umbral de la pobreza, que tienen dificultades para comer, para comprar los libros, para tener vacaciones, para tener los medios para hacer una vida digna, ¡y no hemos hecho nada! Y ahora podemos decir que en cuatro años ustedes no han hecho nada. Olvidarse de esto, porque hay otros de los que nunca se olvidan.

Retroceso económico, empobrecimiento de la sociedad canaria, mal reparto de la riqueza y un sistema económico que nada tiene que ver con la propaganda.

Yo creo que ustedes tienen un problema, y es que confunden los desayunos y las entrevistas amables con la realidad de Canarias. ¿A que me han entendido? Entrevistas amables, ustedes creen que la realidad se dirime ahí. La realidad no se dirime ahí, la realidad se dirime con los datos efectivos, con el deterioro de los servicios públicos.

Pero hablemos de la economía. Turismo, 35 % del PIB, 40 % del empleo. Nada de diversificación. Y menos mal que tenemos esto, porque, si no, ese 40 % seguiría aumentando; 35 %-40 %, en siete años hemos pasado del 25 % al 35. Eso de la diversificación es solo una palabra, es reconcentrar en dos actividades, esencialmente turismo y ladrillo, la actividad económica. Y ha ido bien porque ha ido bien en Baleares, ha ido bien en Cataluña, ha ido bien en el sur de Europa, ha ido mejor que aquí en algunos de esos destinos. Han venido solos, porque ustedes no hicieron nada, ni un solo plan de modernización y mejora en marcha. Así como en la anterior legislatura hubo dieciocho, unos exitosos y otros fracasados, ni uno. ¡Nada!

Sobre el alquiler vacacional, fenómeno mundializado, que está todo el mundo preocupado, no han hecho nada. Lo vamos a salvar ahora *in extremis*, aprovechando otra ley que pasa por aquí, con la colaboración del Grupo Nacionalista, y hemos hecho propuestas, nosotros, Nueva Canarias, para por ley intentar poner límites a un modelo turístico, a una oferta turística, que tiene muchísimos riesgos y lo dice todo el mundo. Hay *cienes* y *cienes* de congresos en el mundo hablando de este tema, señorías. ¡No han hecho nada! La gente que ha estado en responsabilidades de turismo no la conoce nadie, ni la anterior consejera ni el actual consejero, no los conoce nadie, como si no existieran, porque es que no ha habido política turística, nada de alquiler vacacional, nada de los PMM, nada de renovación, cuatro perras en materia de renovación. ¿Y saben cuál es el nivel de ejecución de los últimos tres años?: 50 %-55 %, de 15, 20, 25 millones.

Funciona solo, cuentan ustedes turistas, y encima se oponen a la ecotasa, porque dicen que entonces perdemos competitividad. No le pasa a Cataluña, no le pasa a Baleares, no le pasa al mundo entero y nos pasa. No solo eso sino que encima rebajan medio punto el IGIC, como si nos sobrara el dinero.

Mal la industria, mal la industria. ¿Lo mejor que se ha hecho por la industria saben qué es, en esta legislatura?: haber conseguido eliminar los costes del transporte de sus producciones. Es la única medida efectiva y de impacto, también conseguida por el partido que represento en la discusión de las leyes de Presupuestos y fundamentalmente en materia de REF, en los dos lugares.

Agricultura, sector apreciado. Aquí yo lanzo un reconocimiento al consejero del ramo. Usted pensará que estamos hablando de otras cosas, pero este se preocupa, se entrega, trabaja, es sensible, no como otros y otras. Pero lo mejor que hemos hecho por el sector primario es consolidar ayudas estratégicas. El Posei adicional, cien por cien Estado, no estaba en el proyecto de ley de presupuestos del 2017. Lo conquistamos en la discusión de las enmiendas parciales y aumentamos la cantidad, que hay que volverla a aumentar, porque está por debajo de las previsiones y de los acuerdos que tenemos. El agua de riego agrícola no estaba, la propusimos nosotros, les convencimos nosotros, y no le vamos a permitir a la ministra de turno que se olvide de esos 8 millones. Ayer mi compañera, mi compañera María José López, porque la semana pasada nos vemos para coordinar el trabajo,

pregunta sobre esto, y ha preguntado, y esa ministra, que hay que traerla por aquí para que entienda lo que son estas islas, dice que se han perdido. ¡Ese dinero tiene que aparecer, de donde sea, es un derecho que hemos conquistado y no vamos a renunciar a él bajo ningún concepto! Y estaremos del lado de los trabajadores, de los agricultores, defendiendo ese dinero que hemos conquistado algunos con mucho esfuerzo, no porque se nos ocurriera a nosotros, que no se nos ocurrió, se les ocurrió a los agricultores.

Esta es la situación de la economía y, para rematarla, un modelo de desarrollo –que es consecuencia de todo lo anterior– insostenible. No se puede, la capacidad de carga de algunos territorios llegó al máximo. ¿Dónde están los estudios de capacidad de carga? ¿Cómo se quejan ustedes de los atascos? Somos el sexto país del mundo en vehículos a motor por habitante y el consejero de Turismo se alegraba de que había más matriculaciones. Pero es que ustedes no tienen proyecto, es que ustedes improvisan, es que ustedes son unos aficionados, hombre, unos aficionados, y al frente de un Gobierno tiene que haber gente comprometida, capaz, con proyectos, con ideas, con propuestas, con planes, porque si no no salimos adelante, ¡hombre! (*Aplausos*).

Problemas en los servicios públicos en las zonas turísticas, graves problemas. Problemas con el saneamiento, seguimos vertiendo agua sin tratar al subsuelo y al litoral y luego nos quejamos.

La vivienda: ¡desastre absoluto! Una buena amiga, diputada de otro grupo parlamentario, me comentaba esta semana, en una de las ponencias de las leyes, que un compañero, titulado universitario de un área técnica, consiguió un trabajo en Lanzarote y se volvió. ¡Porque no tiene donde vivir! Y frente a esto, ¡nada!, porque no tienen nada que ofrecer, porque no tienen proyectos ni en lo económico ni en lo social ni en infraestructuras básicas como esta. Así no se puede seguir. La insostenibilidad de este modelo de desarrollo hay que girarla. Eso sí, para rematar el desarrollismo, una Ley del Suelo para desregular. Y no me refiero a la parte del suelo rústico, que algunos lo hemos defendido aquí con mucho tiempo, mucho tiempo, de forma reiterada –está todo en las actas, está todo grabado–, me refiero a la desregulación y al fracaso. En estos dieciocho meses no se han constituido ni los órganos ambientales, no se ha aprobado ni un solo plan. Me he encontrado algunos profesionales del urbanismo y me han dicho –aquí, en la calle Castillo, sin conocerme, me paran–: “he cerrado mi despacho porque no hay trabajo, la paralización es absoluta”. Iban a crear cientos de miles de empleos y miles de millones de inversión, ¿se acuerdan? No puede ser, ¡no puede ser! Fracaso, fracaso, fracaso en el modelo de desarrollo. Sentido contrario al de la historia, sentido contrario al de los intereses generales.

Y las políticas públicas, de las que antes di alguna pincelada. Claro que ha mejorado la sanidad un poco, ¡solo faltaba!, pero el problema es que hay que compararse con el resto de los españoles, amigo. Lo que no puede ser es que tengamos el doble de tiempo de espera que la media española, que estar viviendo o naciendo aquí tenga más problemas que hacerlo en Castilla-La Mancha, en Madrid o en Euskadi. No puede ser, puede ser durante un periodo, pero eso hay que cambiarlo.

No puede ser que tengamos la peor tasa de escolarización de 0 a 3 años, no puede ser que tengamos una adecuación de la Formación Profesional a las necesidades del mercado absolutamente fracasada. Estamos importando, con ese modelo desarrollista, mano de obra todos los días, y luego nos quejamos. No formamos a la gente para el desempeño y viene la gente de fuera, y por eso los datos son los datos.

¿Y lo de la dependencia? Lo de la dependencia es de juzgado de guardia. Esto no puede ser, hombre, no puede ser. No puede venir uno aquí sin caérsele la cara de vergüenza y defender que esto va más o menos bien, ¡no puede ser! Hay 9000 personas con el derecho reconocido que no reciben la prestación, hay 10000 o 12000 tramitándose los papeles y hay en los cajones 8000 o 10000 más. Hay 30000 canarios y canarias que, teniendo potencialmente un derecho, o algunos, reconocido, no reciban la prestación y mueran en el intento.

Fracaso en los servicios públicos, fracaso en la economía y fracaso en los servicios públicos, que son competencias de ustedes.

Pero cabría decir que nada de esto tiene solución, y no es verdad, casi todo tiene solución. Los elementos externos que han determinado el buen momento, como el REF, el Estatuto, las leyes de presupuestos, la financiación autonómica provisional, y esperemos que definitiva si esto sigue con esta correlación de fuerzas, el momento del turismo, que empieza a flaquear, generan condiciones objetivas para avanzar, pero hay que cambiar las cosas. La primera que cambiaremos, si participamos en el Gobierno... Yo no soy como el señor Antona. ¿Cómo decía el señor Antona?, “cuando yo sea presidente”, dice. Señor Antona, con todo el cariño que le tengo, quien tiene más posibilidades de ser presidente aquí es el señor Casimiro Curbelo, bastante más que usted. En fin, no fue su mejor día, con todo el aprecio que le tengo. Se refirió a Nueva Canarias diez o doce veces y yo se lo agradezco,

porque un partido grande, por ahora, se dirija de forma reiterada a un partido chico, por ahora. De manera que le agradezco ese tema. Pero la primera cosa que haremos si participamos de un Gobierno alternativo, un Gobierno que haga otra política, es revertir la bajada irresponsable de impuestos que ustedes han hecho durante estos años. Es inaceptable que en una sociedad con pobreza, con miseria, sin vivienda pública, con listas de espera, con dependencia, con una sociedad rota, quebrada, se atreva a bajar los impuestos, con el alegato derechista de que es mejor el dinero en el bolsillo de los trabajadores, dice. ¡No puede ser, hombre, esa es una idea que ni..., vamos, no se le ocurre a Rajoy. Al de ahora sí, al de ahora sí. Revertiremos esos 300 millones de impuestos que se bajaron de forma irresponsable y que no han impactado en la vida de la gente sino todo lo contrario; 300 millones para dedicar a los pobres, a la sanidad, a la educación, a la vivienda, a las infraestructuras hidráulicas o turísticas.

Pondremos la tasa turística y la negociaremos, y la destinaremos de forma finalista a mejorar el destino, para ser competitivos, para cuando nuestros competidores recuperen posición estratégica podamos vender nuestro destino, no solo por coyuntura sino por estructura.

Sacaremos adelante, como mínimo, 6000 viviendas. Es que hay capacidad, lo hicimos ya en otras etapas, 6000 viviendas de alquiler. No puede ser lo que pasa en Lanzarote o en Fuerteventura, en el sur de Gran Canaria y de Tenerife y poco a poco en el resto de las ciudades, Telde, Las Palmas, Santa Cruz, La Laguna. Problemas graves de la vivienda, derecho constitucional, derecho estatutario, absolutamente quebrado ante la inacción de un Gobierno insensible con los más débiles, como siempre.

Cumpliremos con la ley de educación.

Haremos de la sanidad una prioridad, no solamente más recursos sino mejor organización y adecuada gestión.

Recuperemos el derecho perdido de los miles de dependientes, que hoy malviven ante la falta de respuesta de las administraciones públicas.

Trabajaremos por la inclusión de la gente que desgraciadamente tiene problemas funcionales y que es perfectamente posible adaptar el trabajo, la sanidad, la educación a sus derechos.

Apostaremos de verdad por el desarrollo sostenible. Revisaremos la Ley del Suelo, la fracasada Ley del Suelo, revisaremos la fracasada por cuarta vez ley de las islas verdes. No es la desregulación la solución a los problemas económicos y de especialización de esta tierra. Protegeremos al medio ambiente como un bien estratégico, como un bien común.

Apostaremos por la diversificación de verdad, no de palabra, de verdad. Ustedes pusieron 90 millones para I+D+i al principio de esta legislatura y han acabado con 72, y además no se gastan esas perras porque no las ejecutan. ¿Sabe cuántos millones conseguimos el año 2018 para I+D+i en los presupuestos generales?: 20. Sin corresponder en sentido estricto, si esto es de ustedes.

Apostaremos por la movilidad. Hemos hecho una revolución de la movilidad en barco y en avión, ¡una revolución! Hemos hecho que los barcos y los aviones, rápidos, seguros, baratos, permitan que 11 millones de personas se muevan cada año entre las islas...

La señora PRESIDENTA: Señor Rodríguez, dos minutos más.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: ... construyendo un país.

Apostaremos por las renovables y diremos que no al gas, en Gran Canaria, que está finiquitado, y en Tenerife, que no al gas.

Apostaremos por la movilidad sostenible, apostaremos por respetar la función pública, por recuperar los derechos de los trabajadores, por la igualdad plena, que es, entre hombres y mujeres, un valor conquistado y que no va a dar un paso atrás la ciudadanía, ni de Canarias ni de España, y el 8 de marzo las mujeres, con nuestro apoyo, con la gente que creemos en la igualdad, lo volveremos a demostrar.

Apostaremos por la cultura y el deporte para cohesionar y hacer posible un país con futuro.

Impulsaremos a Canarias como plataforma de paz, de solidaridad y cooperación. ¡No nos olvidaremos del Sáhara ni del Rif ni de los palestinos ni de los venezolanos ni de nadie que sufra en el mundo! ¡No puede ser la doble moral que cuando es Arabia Saudí no pasa nada, amigo, porque son ricos, porque reparten dinero, pero cuando estamos en países pobres que no son de nuestra sintonía...! ¡Ni en un sitio ni en otro!: la defensa de la paz, de la solidaridad, de la cooperación.

Canarias con este Gobierno y con estos datos parece que no tiene futuro, pero yo les aseguro que Canarias tiene todo el futuro por delante, que depende de que sepamos dirigir esta tierra, que sepamos

responder a los intereses de la mayoría, que no confundamos a los amigos con el pueblo. El pueblo tiene derechos y es posible conquistar su futuro y nosotros, modestamente, modestamente, en el puesto que nos toque, vamos a contribuir a cambiar el futuro de este país, a hacer de Canarias una tierra con futuro, un lugar donde valga la pena vivir y vamos, seguro, a construir esa mayoría. ¿Saben con quién?: ¡con el pueblo de Canarias!

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Rodríguez.

Recuerdo al público asistente que tiene que abstenerse de hacer afirmaciones o en contra del interviniente.

Concluida la intervención, la primera intervención del Grupo Nueva Canarias, toca ahora el turno de contestación al señor presidente por tiempo de quince minutos.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días a todos y a todas en esta Cámara.

La verdad es que, señor Rodríguez, comenzó usted reconociendo que se dopa para venir al debate, continuó hablando, sin hacerles caso a sus compañeros, de la situación política global del mundo y ha acabado dando un mitin populista, al más puro estilo... populista de la mala política, no populista de la buena política.

Señor Rodríguez, si usted me escuchó ayer atentamente por la mañana –me da la sensación de que no–, habrá visto que en ningún momento nos arrogamos como Gobierno la exclusividad de ningún tipo de los logros de esta tierra; todo lo contrario, en todo el discurso hablamos de una visión compartida con toda la sociedad canaria –con los sindicatos, con el tercer sector, con los empresarios, con los distintos grupos políticos–. Y desde luego, señor Rodríguez, en ese trabajo hemos estado todos. Usted sí que se ha venido a atribuir aquí mérito propio de muchas de las iniciativas. Me da la sensación, señor Rodríguez, de que usted cree que Canarias la ha gobernado Pedro Quevedo desde Madrid y ya le puedo garantizar que no, señor Rodríguez. A Canarias, con errores y aciertos, la hemos gobernado desde Canarias. Porque, además, es curioso que se haya puesto la tiritita antes de la herida: ¡de las dificultades para en este espacio...! Ya se ha olvidado de decir hasta los nacionalistas, sino los proyectos políticos territoriales. Es sintomático que ha ido perdiendo, que ha ido perdiendo nacionalismo por el camino y se ha agrupado a ese populismo, a ese populismo, a sus compañeros de viaje, Podemos y el Partido Socialista –Podemos y el Partido Socialista es lo mismo–, se ha subido a ese carro y, cuando uno pierde su identidad y cuando uno pierde su razón de ser, que es lo que le ha ocurrido cuando fue en las listas del Partido Socialista al Congreso de los Diputados, empieza a temer que la gente ya no lo trate en serio y que para votar a una fotocopia prefieren votar al original, señor Rodríguez. Y eso es lo que usted –en su primera fase, le ha traicionado el subconsciente, señor Rodríguez– ha venido a expresar en esta Cámara. Mire, fíjese, fíjese, si realmente le ha traicionado el subconsciente que ya está viniendo aquí a dar explicaciones de por qué ha votado en contra de Canarias con el REF y el Estatuto, señor Rodríguez. Sí, yo le quiero recordar a usted que votó en contra de los presupuestos del 2017. Pedro Quevedo, en Madrid, votó a favor de la enmienda a la totalidad, aquel presupuesto que desvinculaba el REF de la financiación autonómica. ¿Por qué?, porque posiblemente hayan tenido que firmar algunos pactos para ir en las listas del Partido Socialista.

Lo he tenido que ver, y la verdad es con cierta pena, señor Rodríguez, lo he tenido que ver defender los presupuestos generales del Estado del 2019 en los medios de comunicación. Esos presupuestos generales del Estado que le hurtan a Canarias la posibilidad de ser iguales.

Y luego viene a decir aquí, dice: “comparémonos con otros territorios”. Les voy a poner el ejemplo, a ver si lo entiende porque creo que se le ha olvidado. Mire, Canarias, en una carrera, siempre ha tenido el peor coche, porque nunca se la ha tratado con justicia –a lo mejor me asombra y sube usted aquí, a esta tribuna, y ahora dice que sí–, y usted quiere que nos comparemos con aquellos que tienen un coche mejor, Canarias con un Seiscientos y el resto de las comunidades autónomas con un BMW. Y usted viene aquí a decir comparemos los datos, de educación, de pobreza, de sanidad, con el resto del territorio español. ¡No se pueden comparar!, esa es la razón del REF y del Estatuto. Se lo repito, porque se ha olvidado, en esas tertulias que tiene usted, que habla tanto, se ha olvidado de que nos tratan de manera injusta y que la primera vez que teníamos la posibilidad de que se nos tratase con justicia, con el nuevo REF y el nuevo Estatuto, señor Rodríguez, usted traiciona a Canarias, usted y sus socios, Podemos y el Partido Socialista. Y se va a los medios...

Fíjese, habla usted del futuro, de que usted con el pueblo. Ya se le ha pegado el discurso de Podemos, porque el pueblo es usted... (*Comentarios desde los escaños*). Yo lo he escuchado correctamente, señor Rodríguez. Sí, sí, sí. Pero también es de educación escuchar al que está hablando y está en uso de la palabra, señor Rodríguez. Gracias. Yo lo he escuchado a usted atentamente.

Viene a hablar ahora, que se le ha pegado el discurso populista también de Podemos, de que usted es el único representante del pueblo. Mire, ¿qué favor le hace usted al pueblo de Canarias defendiendo los presupuestos generales del Estado, que cercenan el futuro de nuestros hijos y de nuestros nietos?, ¿qué favor le hace usted al pueblo de Canarias? Explíquemelo, explíquemelo, porque yo, de verdad, no lo entiendo en absoluto.

Viene a hablar, viene a hablar... –gracias, señora presidenta–, viene a hablar y a dar lecciones de defensa de Canarias en esta Cámara, y viene a dar datos, y viene a dar datos. Por supuesto los datos que a usted le interesan. Mire, diferencial del paro, en el 2015, la diferencia entre la tasa media de desempleo de España y Canarias era de siete puntos; en el 2018 es de 4,8 puntos, señor Rodríguez. Hemos reducido la brecha de la diferencia en materia de desempleo.

Viene aquí a decir que no hemos hecho nada con la pobreza, a hacer demagogia. Mire, no solo hemos subido en más de trescientos millones de euros el presupuesto, sino que hemos subido las aportaciones, precisamente para luchar contra la pobreza, en un 60%. Son 80 000 las familias beneficiadas.

Viene a hablar de que no hemos hecho nada en turismo. Mire, en turismo, los turistas no crecen, no crecen. Los turistas se tienen que trasladar y venir. ¿Qué ha hecho este Gobierno?: la política agresiva de comunicación más importante de toda nuestra historia, porque al final tenemos hoy precisamente más rutas que nunca, tenemos en el caso concreto, tenemos 876 rutas, con 156 destinos.

Viene a explicar aquí soluciones que realmente no se... Bueno, sí, subir los impuestos, subir los impuestos sí es la solución que usted ha venido a darles a los canarios. Subir los impuestos y revertir, por ejemplo –es bueno que lo sepan–, el IGIC cultural, la bajada del IGIC cultural es algo que usted va a revertir. Va a quitar, por ejemplo, la bajada que hemos aplicado al IGIC de los vehículos eléctricos e híbridos. Va a subirles otra vez el IRPF, en el tramo autonómico, a las familias medias y de rentas bajas; va a volver a poner el impuesto de sucesiones y donaciones.

Es bueno que la gente sepa que la política de su tripartito, que es el que usted está defendiendo y que ustedes ya se dan por ganadores en las próximas elecciones, ese tripartito lo que va a venir es a revertir todas las bonificaciones fiscales que han contribuido, por mucho que a usted le duela, señor Rodríguez, a más igualdad y menos pobreza en Canarias, señor Rodríguez.

Mire, hace comparativas cuando menos poco fiables. Es decir, si usted me escuchó ayer por la mañana, yo dije que la población activa y la población en Canarias habían crecido muy por encima de la media de España, un 1,3 % frente al 0,2. Y hace referencia al producto interior bruto, que, bueno, que precisamente no es tampoco una variable muy fiable, pero, bueno, y dice que en el PIB per cápita se está agravando la brecha con la media de España. Mire, eso puede ser cierto, el fenómeno puede ser, porque, mire, en el 2017 hemos tenido el PIB más alto de toda nuestra historia. El PIB, el mayor registro fue el del 2008, 42 582 millones; en el 2016 ya lo superamos y en el 2017 estamos en 44 502. Pero, mire, si la población crece más que la media de España, pues, obviamente, al dividir entre más, pues, baja. ¿Eso significa que la economía vaya mal? No, señor Rodríguez, no va mal. Eso es un ejemplo de 1.º de Economía: cuatro pollos y cuatro personas; un pollo por persona, no. Lo que realmente habla de la mejor distribución de la riqueza son otros indicadores, no dividir el PIB entre las personas. Hablan otros indicadores, como pueden ser indicadores que ustedes han puesto aquí, señor Rodríguez. Por ejemplo, la renta disponible de los hogares. Ese es un indicador, que no es el PIB per cápita, donde Canarias ha crecido como segunda o quinta comunidad, el 3,3 % y el 6,2 %. Luego, en la renta disponible no solo no nos estamos alejando sino que nos estamos acercando a la media española. Hay otro indicador, el de la desigualdad económica, señor Rodríguez. En Canarias la desigualdad era 10,1 y en España, el 6,9, en el 2015; ahora, ahora, en el 2017, en Canarias el 7 y en España, el 6,6. Mientras apenas baja tres décimas en España la desigualdad económica, en Canarias baja en tres puntos.

Mire, somos la comunidad autónoma con mayor caída de la tasa de pobreza de toda España, del 2017 al 2016; bajamos en 4,5 puntos porcentuales. En España baja al 0,7, siete décimas, señor Rodríguez. Y el indicador Arope, que tanto fue debatido en esta Cámara, nos dice, del 2016 al 2017, que bajamos en 4,4 puntos porcentuales, frente al 1,3 de la media de España, señor Rodríguez. Esos son los datos, esos son los datos.

Mire, ¿y estamos satisfechos? No estamos satisfechos, señor Rodríguez, tenemos todavía que seguir trabajando. ¿Y sabe lo que era importante para poder seguir trabajando?, ¿sabe lo que era

importante, las palancas en las que estamos cimentando la Canarias del futuro? Eso es el Estatuto y el REF, y la oportunidad de que en el 2019 se tratase a los canarios igual que al resto de los españoles usted y su tripartito la han tirado por tierra. Y he tenido que asistir, usted y sus compañeros, cómo defendían esos presupuestos generales del Estado. No venga a decir aquí que luego en las enmiendas, señor Rodríguez. ¡No engañe!, ¡no se haga trampas al solitario, señor Rodríguez! Porque ¿sabe lo que necesitaban para que saliesen las enmiendas, señor Rodríguez, esas enmiendas?: 176 diputados. Y ni el Partido Socialista, con 84 diputados, podía garantizar que las enmiendas saliesen adelante ni usted con un diputado ni nosotros con uno, señor Rodríguez. Dependíamos de Podemos, de los independentistas, dependíamos de la carambola. Por eso, por eso los presupuestos no se debatían luego en el Congreso ni teníamos ninguna capacidad, porque, puestos a hablar de negocios... Fíjese, usted aplaudió con las orejas la moción de censura, es que la aplaudió con las orejas, sí, la aplaudió con las orejas, y colocó tuits diciendo: somos los garantes de que se cumpla la agenda canaria. (*Rumores en la sala*). ¡Eso lo dijo usted, señor Rodríguez! Y, fíjese, a nosotros nos da igual quién gobierne en Madrid; a nosotros lo que nos importa... –sí, a nosotros nos da igual, a usted no, a nosotros sí nos da igual–. ¿Sabe lo que nos importaba?: tener cogido al Gobierno de España para que se escuchase a Canarias; y usted pasó, pasó de apoyar un Gobierno de Mariano Rajoy donde teníamos cogido al Gobierno de España porque nuestros votos eran imprescindibles a aplaudir con las orejas un Gobierno donde su voto no valía nada, no valía nada, señor Rodríguez. ¡Ese es el gran negocio y la herencia que le deja a esta tierra Nueva Canarias! Mire... (*Comentarios en la sala*). No se ponga nervioso, no se ponga nervioso. Yo sé...

La señora PRESIDENTA: Le paro el tiempo, señor presidente. Señorías...

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias.

La señora PRESIDENTA: ... permitamos que quien esté en el uso de la palabra pueda hacerlo sin que sea interrumpido.
Continúe, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias. Yo es que no soy tan buen orador como el señor Rodríguez y a veces me despisto. Le pido disculpas. Soy un aficionado, según sus palabras.

Pero, miren, miren, siguen llegando malas noticias de las Cortes, siguen llegando malas noticias. Ayer le decía a su senadora la ministra, le decía –algo que nos negaban, nos negaban– que los 8 millones para las ayudas a la desalación, eso –del 2018–, eso... ¡La ley estaba para cumplirla!, decía usted aquí de manera vehemente, ¡la ley está para cumplirla!, ¡yo soy el garante de que la ley se cumpla! Ayer la ministra le dijo a su senadora que los 8 millones del 2018 tururú que te vi, no están ni van a estar. Y lo que es peor: usted aplaude un presupuesto del 2019 donde tampoco están en los presupuestos y se va a los medios de comunicación a decir qué buen presupuesto el del señor Pedro Sánchez. Eso lo ha dicho usted en los medios de comunicación. Cuando quiera, le traigo la grabación, señor Rodríguez.

Pero es más, es más, es más, Fomento, también el señor Ábalos, le dice a nuestra senadora, Marimar Julios: es que no sume la deuda de las carreteras, porque entiende que Canarias renunció a ella. ¿Cuándo ha renunciado Canarias a la deuda de carreteras? Nos quisieron obligar, en el último año, en los últimos días del año, a firmar un acuerdo extrajudicial... (*Rumores en la sala*).

No se ponga nervioso, señor Gustavo, no se ponga nervioso. Está haciendo méritos para ir en las listas. No se preocupe, ya lo sabe todo el mundo (*risas en la sala*).

A ver, señor, señor Rodríguez, ustedes, en el último tramo del año, el 22 de diciembre, nos querían obligar, a Canarias, a firmar –y nos llegaron a decir: o firmas el acuerdo extrajudicial o no firmamos el Convenio de Carreteras, y nos negamos, y nos negamos–, obligar a firmar un acuerdo extrajudicial que le quitaba 300 millones de euros, 300 millones de euros en carreteras a Canarias. Ese es su tripartito, sus compañeros de viaje.

Y ya lo último, lo último: “el Pacto de Toledo descarrila ante el adelanto electoral y las exigencias de Podemos”. El Pacto de Toledo.

Miren, yo no sé si usted querrá cambiar las cosas en Canarias. Seguramente lo podíamos haber hecho mejor, seguro, porque siempre se puede hacer mejor, y no estamos, ninguno de mis compañeros

y yo, estamos satisfechos en absoluto, porque estamos convencidos de que podíamos haber dado más, pero...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): ... pero, señor Rodríguez, visto lo visto de estos ocho meses de Gobierno socialista y Podemos, visto lo visto, lo rápido que se le cae a usted la pátina nacionalista y se pone a beber los vientos con el populismo, y visto lo visto y las noticias que nos vienen de las Cortes de Madrid de los derechos de los canarios, lo que sí le garantizo es que su tripartito lo único que hará es hacer naufragar a Canarias y que no tiene ni un proyecto para esta tierra, ni –es más– son capaces de hacer lo mínimo que se le espera a alguien que se presenta por Canarias y en Canarias, y es la defensa de los fueros canarios y de las oportunidades de futuro. Porque con sus recetas, señor Rodríguez, de subir los impuestos a los canarios y no exigirle a Madrid que cumpla la ley, que cumpla los presupuestos del 2018, que vinieron 327 millones de euros menos para Canarias, que cumpla con los presupuestos del 2019 en lo más mínimo y básico, como las partidas de la pobreza, la desalación del agua, el Posei adicional, eso, señor Rodríguez, que usted ha estado calladito y su fuerza política y no lo ha exigido, viene ahora a decir en esta tribuna “por supuesto... (*ininteligible*) que lo pinta”. Dígame cómo, con un Gobierno en funciones, señor Rodríguez, dígame cómo va usted a presionar al Gobierno de España, si no necesitan su voto, para que cumpla con los 8 millones. Y además, si es capaz de hacerlo, ¿por qué no lo ha hecho hasta ahora? ¿Por qué se escondió cuando incumplieron los presupuestos del 2018? ¿Dónde estaban para reclamar los 40 millones de obras hidráulicas?, ¿dónde estaban para reclamar en el 2018 los recursos que tenían que venir? ¡Calladitos, a ver si los metían en la lista para el Congreso de los Diputados!

Muchas gracias.

(El señor Matos Expósito solicita la palabra).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rodríguez, su turno.

Señor Matos, deje que terminen las intervenciones de este turno, que no es el suyo, y ya le daré la palabra y lo escucharé a ver qué me quiere decir. Bien. Deje que termine el turno del señor Rodríguez con el presidente.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Señor Clavijo, va de bueno, va de tranquilo y no es más ruin porque no es posible. Pero además lo digo en el terreno no político sino en el otro.

Mire, yo me medico cuando tengo problemas de salud, no me dopo. En cualquier caso, yo creo que no necesito ni una aspirina para ganarle a usted por tres razones. Primero, porque creo que en inteligencia, y se puede medir, no me gana. Creo que dialécticamente, porque usted me lo repite una vez y otra vez, tampoco. Pero, sobre todo, ¿sabe por qué le gano?: porque usted no tiene razón, porque usted es un mal gobernante, porque usted ha hecho perder en estos cuatro años dos puntos de PIB, nos coloca a la cola de todo lo importante, de todo lo importante, y viene aquí manipulando las cifras.

El problema de Canarias no es el coche, es el piloto: ¡usted! ¡Este coche, con un piloto con cabeza, con criterios, con proyectos, que piense en la mayoría, tiene futuro, por supuesto que sí. El problema es que esto descarrila por usted, porque no tiene un proyecto de Canarias, porque usted improvisa. ¿Le recuerdo el Fdcan? Cientos de miles de empleos, miles de millones. ¡Bueno!, íbamos a cambiar el modelo productivo. El panfletillo este, que siempre hace el mismo y que cobra por ello, aquí modelo productivo, un punto más, tantos miles de empleos... ¡Cuentos!, ha naufragado en ese tema, ha naufragado con la Ley del Suelo, con la ley de las islas verdes. Usted no ha gobernado esta tierra para la mayoría, usted ha gobernado para los de siempre, y ahí sí que recibe los aplausos.

Lo del mitin. Cada uno hace lo que sabe hacer, ¿no?: confundirse, mezclarse en cifras confusas, no saber dónde está el norte ni el sur, y hay otros que, afortunadamente, porque la ideología importa –yo sé que eso a usted le parece que no es relevante, la ideología importa–, tenemos una visión, un proyecto... Yo no he dicho nada aquí hoy que no haya dicho en los cuatro años ni en los cuatro anteriores. Todo, he repetido nuestras posiciones políticas, siempre constructivas, siempre elaboradas, siempre rigurosas, siempre en defensa del interés general. Por eso somos capaces de algo que usted no sabe hacer: entendernos con el PP si Canarias está delante y entendernos con el PSOE si Canarias está delante. Y eso usted no lo hace, porque ¿sabe lo que antepone?: sus prejuicios ideológicos. Nosotros,

no. A nosotros el Partido Popular no nos gusta, no estamos de acuerdo con las derechas, no estamos de acuerdo con eso que usted comparte con ellos. Porque usted ha dicho cosas aquí del siguiente tenor: el gasto social es improductivo –lo ha llegado a decir en esta Cámara–, la bajada de impuestos traslada renta disponible a los ciudadanos –una idea progresista–, la renta canaria de ciudadanía cronifica la pobreza –¿cómo vamos a ayudar a los pobres?, que se espabilen, ¿no?– y la desregulación, “esto es un problema de burocracia, vamos a hacer una ley del suelo, una ley de las islas verdes y todo se va a arreglar”. ¿Sabe todo eso lo que conforma?: muy de derechas, es que ustedes son muy de derechas. No todos, los que mandan. Se los voy a nombrar, los que son muy de derechas son el señor Clavijo, la señora Dávila, el señor Alonso y la señora Oramas. El resto yo creo que no está en esa posición, amigo Ruano, no está en esa posición, pero los que mandan son estos cuatro y estos son más de derechas... Bueno, de derechas. Bueno, me consta, porque me lo han comentado en secreto, que a algunas de estas personas les hubiera gustado estar en Colón, ¡en Colón!, porque detrás, detrás de todo eso está el españolismo, el regionalismo que ustedes representan, el “rompe España”. Ustedes, preocupados por el “rompe España” y nos van a decir a nosotros, dar lecciones de nacionalistas después de lo que ha dicho la señora Oramas en la tribuna en las Cortes Generales, que le pasa por la derecha al señor Rivera, le pasa por la derecha al señor Casado... ¿Ustedes han escuchado el discurso de la señora Oramas?, ¿ustedes pueden calificar eso de progresista –por supuesto–, de democrático, de nacionalista? ¡Sacaría más votos en Cuenca que aquí, hombre, la señora Oramas, porque trabaja para ellos, para los de siempre!

Yo he conocido a todos los presidentes del Gobierno de Canarias, a todos, bastante, bastante. De que usted es el más de derechas no tengo ninguna duda, pero ninguna, pero ninguna duda, porque los he conocido a todos bastante. Porque estas ideas de bajar impuestos, estas ideas de que el gasto social es improductivo, esta idea de que ayudar a los más necesitados es cronificar su problema y esta idea de que el problema es que hay que desregular, eliminar no pueden ser más de derechas. Y lo malo es que lo ha llevado a la práctica y este Gobierno se ha guiado por esta manera de proceder; por eso los fracasos que hoy hemos enumerado.

Sobre los presupuestos. Primero, lo que se discutía en las Cortes Generales es el proyecto de ley de presupuestos, a ver si se entera, proyecto de ley de presupuestos. En el año 2017, el proyecto de ley de presupuestos que ustedes aplaudieron no decía nada sobre la pobreza, nada, el proyecto de ley que ustedes aplaudieron no decía nada sobre el agua del riego agrícola y ahora se dan golpes de pecho. ¡Ni se les había ocurrido, hombre! Pero es que no decía nada sobre el 75%, que ahora se tratan de apuntar, la auténtica revolución de la movilidad de este archipiélago. No decía nada. Tampoco decía nada del cien por cien del Posei adicional. Tampoco. De manera que lo que hicimos, en defensa de los intereses de la gente, y a pesar de nuestras diferencias ideológicas, poniendo a Canarias por delante a sabiendas de que el dinero lo iban a manejar ustedes y lo iban a hacer mal, porque son malos gobernando, ahí están los cuartos de las carreteras, ahí están los atascos, ahí está el dinero de la pobreza, a pesar de eso el patriotismo se impuso y pactamos. Y tuvimos disgustos y discrepancias, y críticas, porque apoyamos un presupuesto de un Gobierno distinto a cómo pensábamos, pero se produjo un hecho que para nosotros es el principal: Canarias, su gente, sus necesidades. Y por eso apoyamos aquel presupuesto y lo transformamos, y por eso hicimos que Rajoy metiera en la agenda política el Estatuto, porque estaba arrimado, y el REF y la reforma electoral, de la que usted nunca habla, porque también la conquistamos en las Cortes Generales gracias a ese acuerdo con el Partido Popular.

Y al año siguiente en el proyecto tampoco estaba el otro 75%. En el primero lo desmintieron, *pa* seis meses. Recuerdo una rueda de prensa del consejero de Economía y el presidente, “no, esto hasta navidades”, dijeron, y tuvieron que llamar a los periodistas para desmentirlo. Pero es que en el otro 75%... –que los cogimos también echados, ¡siempre los cogemos echados!–, ¿en el otro 75% sabe lo que hicieron?: tratar de boicotarlo. ¿Se acuerdan de lo de las tasas aeroportuarias?, el informe de sopetón, en agosto del año 2018. “Oh, una locura el 75%, lo que necesitamos son las tasas!”. ¿Se acuerdan? Se acuerdan porque fue lo que hicieron: intentar desacreditar la otra gran conquista de la movilidad.

Y nosotros, en el año 2019, lo he dicho en esta Cámara y lo digo en la prensa cuando me sacan... –porque unos tienen más suerte que otros, ¿verdad, señor Clavijo?, más suerte que otros, sí, bueno, unos más suerte que otros–. En el presupuesto del 2019 lo dijimos: estamos de acuerdo con la política fiscal, porque es la que haríamos nosotros si mandáramos en España, que nunca lo haremos, estamos de acuerdo con la orientación social del presupuesto, estamos de acuerdo con las pensiones, estamos de acuerdo con aumentar las perras para la dependencia, para la vivienda, para que la gente que tiene 52 años en desempleo y sin prestaciones las tenga. Estamos totalmente de acuerdo con eso. Y no estamos de acuerdo,

y lo vamos a pelear a muerte, allá y aquí, frente a Sánchez, frente a Casado, a Rivera o a ese nuevo personaje llamado Abascal, lo defenderemos siempre porque lo primero será esta tierra.

Y lo que hicimos fue lo que siempre hacemos: saber diferenciar y colocarnos en el lugar que nos corresponde para defender a esta tierra y a su gente. Y lo hicimos absteniéndonos en una tramitación de una ley de presupuestos donde no éramos imprescindibles pero reconocíamos sus ventajas y dábamos la oportunidad al diálogo, al mismo diálogo, a la misma oportunidad que le dimos al PP. Nosotros tramitamos enmiendas parciales en el 2017 y 2018 y las transformamos, y estábamos dispuestos a intentarlo con el Partido Socialista Obrero Español. Y ustedes se pusieron del lado de las derechas ultras y de los independentistas malvados. Y si tuviéramos una ley en tramitación, pelearíamos por recuperar el programa de lucha contra la pobreza, que no puso ni el PP ni el PSOE, pelearíamos por el agua de riego agrícola y vamos a pelear por esos 8 millones, porque si no encabezaremos nosotros, porque lo conquistamos nosotros a instancia suya, las manifestaciones contra...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos y concluya, señor Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: ... el irresponsable olvido del Gobierno de España, señor Clavijo.

Se les acabó el tiempo. Han tenido ustedes cuatro años, hombre, cuatro años. Hay un mérito, que ayer dijo usted y que yo comparto. Ustedes tienen 18 diputados, 17% de los votos. Tampoco es *pa* sacar pecho, ¿no?, y no está nada claro que eso vaya *pa* 'lante, nada claro. Pero han tenido dos colaboradores necesarios, el Partido Socialista en los primeros dos años y el Partido Popular en los dos últimos años. Que ahora les limitan bastante en la coherencia: esto del señor Antona golpeándose aquí de lo mal que va todo y cada vez que necesita una votación se levanta el señor Ruano y consigue que cambien el voto, es decir, esto tiene un inconveniente y se llama incoherencia. Pero, bueno, eso es así y eso forma parte de la lógica.

Pero a usted se le acabó, cuatro años. De aquí *pa* 'trás ha tenido una gran oportunidad, ha tenido más dinero que nadie. Tiene instrumentos estratégicos como el Estatuto o el REF, las leyes de presupuestos, una adecuada financiación autonómica, tiene un marco fiscal que ha despilfarrado, tiene recursos como los del Fdcan que ha despilfarrado. Y ahora llegamos al final, y el final es que esta tierra es más pobre, que los pobres son más y lo pasan peor, que las tasas de desempleo siguen estando a la cabeza, que tenemos los peores servicios públicos. Y ya no le puede echar la culpa a los demás, ¡hombre!, ya no se la puede echar, ¡es usted el piloto! El piloto es el que hay que cambiar, porque el coche lo forman la gente de esta tierra, sus empresas, sus instituciones, sus valores, su historia y lo que hay que hacer es poner al frente del coche a un piloto que entienda, a un piloto que trabaje, a un piloto que piense en la mayoría, a una persona que tenga proyecto de país y no siga cantonalizando, rompiendo esta tierra, trabajando para los de siempre y olvidándose de la mayoría. Y a eso es a lo que yo creo que estamos convocados los canarios y las canarias en los próximos meses.

Primero, nosotros vamos a pelear para estar en las Cortes Generales...

La señora PRESIDENTA: Un minuto y termine ya, señor Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Tenemos el aval de haber defendido esta tierra como nadie, con resultados palpables, medibles, que están ahí. Sabemos que este no es nuestro mejor escenario, que estas elecciones están atravesadas por la confrontación frentista de españoles contra españoles. No es nuestro mejor escenario pero lo vamos a pelear. Pero sobre todo vamos a pelear para que el 26 de mayo se construya una mayoría para hacer otra política, porque si usted no estuviera, si la derecha que dirige Coalición Canaria no estuviera, hablaríamos, pero es que lo que ustedes piensan, lo que ustedes defienden, nosotros lo combatimos, porque esas son las ideas de las minorías, de los poderosos, de los de siempre. Ustedes piensan como el señor –iba a decir Cansado– Casado, el señor Rivera y casi como el otro, porque están diciendo las mismas cosas, las mismas frases hechas.

Señorías, trabajaremos los meses que nos quedan para cerrar bien esta legislatura, pero sobre todo para cambiar la política, para otro rumbo, para un piloto que de verdad se ocupe de la gente y no de...

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Rodríguez. Muchas gracias.

(*Rumores en la sala*).

Para cerrar este turno, señor presidente, diez minutos.

Señorías, silencio, por favor.

Señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Rodríguez, siempre he sabido que usted tiene un alto concepto de sí mismo. Por eso es probable que no le gane a nada. Lo asumo, lo asumo. Bueno, conduciendo, sí; yo tengo carné, usted no. Pero bueno. Tampoco le gano en el ego, señor Rodríguez, se lo puedo garantizar.

Mire, usted vuelve a insistir con lo de... Sé que tiene un gran asesor, que es un gran economista, al que yo respeto mucho, pero creo que en este caso se ha equivocado. Usted sigue insistiendo en el PIB per cápita. Resulta que usted es el cómplice necesario para que de los presupuestos del 2018 vengan 327 millones de euros menos a Canarias, incumpliendo la ley, que usted aquí decía que se tenía que cumplir, y luego se queja y habla de que el diferencial del PIB per cápita se alarga. Mire, si hubiesen venido esos 327 millones de euros, el PIB del 2018 sería 45 000 más esos 327 millones de euros. Con lo cual subiría el PIB per cápita. Le repito, eso no es un indicador, puede ser un indicador global para ver cuánto crece la economía, porque de ahí se deriva casi casi linealmente el incremento del empleo de la propia economía, pero para hablar de la salud financiera, del Estado del bienestar, de la desigualdad y de la distribución de la renta o de la renta disponible de las familias es un indicador que no sirve. Se ha acogido a uno, que es el único que habrán encontrado porque por todas las circunstancias Canarias está mejor que en el 2015, para intentar justificar una posición, bajo mi modo de ver, bastante débil. Es más, sigue hablando de que en el 2019 en el PIB per cápita seguirá agravándose el diferencial. Por supuesto, pero se agravará no, se agravará más, porque los presupuestos del 2019, de sus socios, le restan no solo los 327 sino 322 millones de euros más. ¿Y sabe dónde va a aumentar el PIB per cápita?: en Cataluña, en Cataluña es donde va a subir el PIB per cápita, precisamente porque le están quitando los recursos a los canarios y derivándolos para Cataluña, y usted con su silencio cómplice con su tripartito de socios.

Mire, responsabiliza a Coalición Canaria y Ana Oramas —de la que nos sentimos muy orgullosos del trabajo que está haciendo, señor Rodríguez—, responsabiliza a Ana Oramas... Y que por supuesto que hay otras geografías españolas a las que les encantaría tener una diputada como ella, que defiende sin complejos su tierra, no como Pedro Quevedo, que se calla y desaparece de las sesiones y pasa desapercibido, porque no puede votar lo que quiere, porque tiene un acuerdo firmado con el Partido Socialista. Pues, usted responsabiliza a Ana Oramas de que no prosperase el presupuesto. ¡Es que hay que ser demagogo! Vamos a ver, el presupuesto no prospera porque sus socios independentistas en la moción de censura votaron en contra de los presupuestos, señor Rodríguez, ¡sus socios independentistas de la moción de censura, aquellos que usted aplaudió! Sí, haga aspavientos, pero yo sé, yo sé, que las verdades duelen.

Luego, a lo que nos tiene acostumbrados, que es a estar en la posesión absoluta de la verdad, ahora reparte carnés también, tiene la habilidad, no tiene carné, pero sí reparte carnés de derecha y de izquierda. Es decir, usted se sitúa aquí y dice quién es de derecha, quién es de izquierda. Mire, nosotros hemos estado siempre en el mismo sitio, en la defensa de Canarias. ¡En el mismo sitio! Usted es el que gobernó con el Partido Popular... Por cierto, que ha sido el único presidente nacionalista, cuando era nacionalista usted, al que le ha hecho una moción de censura el Partido Socialista por ser de derechas. ¡Tiene narices!, tiene narices las circunstancias. Pero, mire, mire, señor Rodríguez... Sí, derechito, derechito, usted va derechito.

Señor Rodríguez, usted viene aquí a repartir los carnés. Yo entiendo que tiene un papelón, tiene un papelón, y es decir cómo justifico yo ahora haber ido en las listas del Partido Socialista, haber aplaudido una moción de censura, depender del Partido Socialista para estar en las instituciones donde estoy y defender Canarias, y obviamente su prioridad está en su partido, en sus siglas y en sus puestitos y sus cargos y sus sillones, señor Rodríguez. Por eso usted, por eso usted, me viene a decir aquí, haciendo un ejercicio de malabarismo, a decir que es al proyecto de presupuestos a lo que nos abstuvimos. Pero qué proyecto, si entraba en la Cámara y no tenía usted ningún tipo de control. Por coherencia, un presupuesto que vulnera el fuero canario, cualquier hombre que quiera defender a la tierra lo vota en contra o presenta una enmienda a la totalidad, por principio, por principio, o al menos nosotros así lo entendemos. Y si prosperase, cosa que no prosperó por sus socios independentistas, señor Rodríguez, si prosperase, entonces también nos volvemos a sentar a negociar, y negociaremos las enmiendas. ¿Pero qué garantía puede dar usted hoy aquí a los canarios de que se va a respetar el fuero en esos presupuestos? ¿Qué garantía puede dar usted de que se van a quitar 30 millones para ponerlos en los presupuestos canarios y cumplir el REF en el artículo 26, perdón, el Estatuto, para el plan de la pobreza? No puede dar ninguna garantía, porque ha sido incapaz de garantizar que viniesen los 327 millones de euros del 2018, señor Rodríguez. No lo ha podido garantizar y viene aquí a decir: “¡los pintará, porque nos vamos a las barricadas, porque yo soy el pueblo y entonces

tendrán que pintarlos!” No, no los van a pintar, porque no les importamos, porque tienen –y en eso sí tiene razón– una miopía absoluta ante los problemas de todos los canarios. La diferencia es que nosotros estamos enfrente de esa miopía y usted los tiene como socios y compañeros de viaje, señor Rodríguez.

Mire, ha hablado de las ayudas a los agricultores y a los ganaderos, de la desalación del agua para... Usted ha dicho que no estaba, que la han pintado en los presupuestos. Todo lo demás para lo que ha servido... Ya veo que ha ido a Madrid insistentemente. Yo escuchaba esta mañana al secretario general de los socialistas decir: los socialistas estaremos con los agricultores. No sé cuántos partidos socialistas hay, no sé si es el Partido Socialista de Pedro Sánchez, el de Ángel Víctor Torres, el de la señora Corujo, no sé cuántos hay, porque es el mismo Partido Socialista que no lo ingresó en el 2018 y que no lo presupuestó en el 2019. Entonces no sé con qué agricultores están ellos.

Pero, mire, lo que sí hemos hecho nosotros, con fondos propios, de los canarios, 30 millones de euros de deudas al sector primario, con fondos propios, del Posei adicional, y los hemos puesto y se los hemos dado. 8,7 millones al sector del tomate, que se los quitaron en la crisis y muchos se quedaron en el camino. Con fondos propios, y los hemos puesto. Hemos puesto subvenciones para la modernización del campo, para la regeneración, para que la gente joven se incorpore al campo. Y esos resultados –se los daba ayer, y se lo vuelvo a repetir– han generado un incremento de la producción de leche y de la producción de carne, y ha generado empleo en el sector y ha ganado peso relativo en la economía canaria el sector primario. Y lo seguiremos haciendo.

Y nosotros sí hemos estado, cuando usted decía que éramos frentistas con el Estado, cuando usted nos criticaba ese enfrentamiento con el Estado, era por reivindicar precisamente los 40 millones de obras hidráulicas, el Posei adicional, la desalación, la ayuda a la desalación. Y usted decía: es usted un frentista, porque usted es de derechas... No, no soy de derechas, defiendo a Canarias. Y también le digo, y también le digo, que, como perdimos peso específico en esa moción de censura con sus socios, que usted aplaudió, pues, evidentemente no nos han hecho caso.

Mire, habla aquí siempre, siempre, del 75 %. Sí, señor Rodríguez, estamos de acuerdo, fue una enmienda, nosotros la firmamos y la apoyamos. Si estamos contentos con el 75 %. ¿Sabe quién tuvo que arreglar lo del 75 % con el ministro Ábalos? La presidenta de Baleares y nosotros, porque no querían aplicarlo, porque el Partido Socialista de Canarias había dicho, había dicho: saquen ya los billetes, porque esto hasta diciembre no se va a poder aplicar, no se va a poder aplicar. Está en las hemerotecas. (*Manifestaciones de la señora Corujo desde su escaño*).

No se ponga nerviosa. Yo no le he faltado al respeto, le ruego, le ruego que no me falte al respeto, señora Corujo. Le ruego que no, porque además... Sí, sí, me está...

La señora PRESIDENTA: Señorías, por favor. No se interparen, ni el que está en uso de la palabra ni la que no está en el uso de la palabra.

Continúe, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, señora presidenta.

Miren, y luego, como siempre, hace esas veladitas: algunos tienen más suerte que otros para salir en la prensa. Señor Rodríguez, ¿sabe lo que pasa?: que yo siempre que me llaman doy la cara y no me escondo. Y pase lo que pase, cuando me llaman, voy a los medios de comunicación y no me escondo; otros no pueden decir lo mismo; otros, otros... (*Rumores en la sala*).

La señora PRESIDENTA: Señor Rodríguez.

Paro el tiempo.

Señorías, por favor, permitan al presidente, que está en el uso de la palabra, hacer uso de esa palabra. Señor presidente, continúe.

Señorías, por favor, silencio.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, señora presidenta.

Cuando uno da la cara siempre, pase lo que pase, lo general es que los medios lo respeten y saben que lo pueden llamar; cuando hay alguien que manda a amigos a los medios de comunicación para mediar, resulta que pierde credibilidad y a lo mejor esos medios dejan de llamarlo. Sí, algunos amigos, amigos, que son amigos suyos, no son amigos míos, a pesar de que yo desayune con ellos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señor presidente.

Dígame, señor Matos, que pidió la palabra antes y le dije que se la daba ahora para que me diga qué quiere decirme.

El señor MATOS EXPÓSITO (*Desde su escaño*): Señora presidenta, ha habido una alusión más que directa del presidente hacia este diputado, me parece además con ligera falta de respeto, y, por aplicación del artículo 79, si no me equivoco, del Reglamento, le pido un turno por alusiones.

La señora PRESIDENTA: Un minuto, señor Matos.

El señor MATOS EXPÓSITO (*Desde su escaño*): Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Señor Fernando Clavijo, yo espero que la señora Oramas no lo haya escuchado a lo largo del debate sobre el estado de la nacionalidad, porque probablemente lo mandaría...

La señora PRESIDENTA: Señor Matos, sobre la alusión concreta.

El señor MATOS EXPÓSITO (*Desde su escaño*): Sí, sí, sobre la alusión, sobre la alusión...

La señora PRESIDENTA: Le paro el tiempo, sobre la alusión concreta.

El señor MATOS EXPÓSITO (*Desde su escaño*): Sí, sí, señora presidenta, gracias.

Espero que no lo haya escuchado, porque probablemente le haya mandado un mensaje o le mande un wasap haciendo algún comentario clasista sobre el lugar en el que usted se encuentra haciendo estas intervenciones, que ha estado haciendo a lo largo de esta mañana y de ayer, porque ha estado usted un poco marrullero y faltón.

Mire, yo no sé si yo voy a estar o no en las listas de mi partido, lo decidirán mis compañeros, son los procesos que nos hemos dado; lo que no tengo muy claro es que esté usted en el próximo Parlamento de Canarias, porque tiene usted graves problemas políticos y extrapolíticos. Y a lo mejor en el próximo Parlamento de Canaria yo sí que estaré, porque mis compañeros así me han apoyado, y además, probablemente, en la lista electoral que gane las elecciones, como ya las ganamos, pero además primera fuerza en diputados, y a lo mejor el que no está en este Parlamento en la próxima legislatura es usted, señor Fernando Clavijo.

(Rumores en la sala).

La señora PRESIDENTA: Señor presidente.

Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle) (*Desde su escaño*): No sé cuál es la alusión; por lo tanto, no me siento ni aludido, porque realmente... Es que no sé ni siquiera a qué ha venido esa declaración, porque, como comprenderá, lo único que contesté es una increpación que estaba haciendo él directamente de su escaño, o sea, que huelga comentar nada.

(El señor Rodríguez Rodríguez solicita la palabra).

La señora PRESIDENTA: Muy bien, gracias.

Pasamos, señorías, a la otra...

Dígame, señor Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (*Desde su escaño*): Por alusiones, el artículo 81, yo creo que ha hecho unas consideraciones finales que quiero aclarar.

La señora PRESIDENTA: 79 son alusiones, 81 es contradicho, señor Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (*Desde su escaño*): Contradicho, me da igual.

La señora PRESIDENTA: Un minuto, señor Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (*Desde su escaño*): Mire, señor Clavijo, si algo me caracteriza es que no eludo nunca el debate, entre otras cuestiones porque tengo cosas que decir y nada que ocultar.

De manera que yo le desafío, usted que tiene influencias, al medio que usted quiera, a la hora que quiera y donde quiera, a discutir sobre los problemas de Canarias las veces que haga falta. Nunca he eludido, nunca he eludido, y nunca eludiré, debatir sobre los problemas de esta tierra, porque los conozco, porque los peleo, porque creo en nuestro presente y en nuestro futuro, y cuando usted quiera.

No va a eludirme en el debate de las próximas elecciones, ahí nos veremos, y no nos podrán... no habrá desigualdad en los debates conjuntos. Pero cuando usted quiera, que tiene buenos amigos, debato con usted de Canarias, cuando quiera, ahora, mañana y siempre.

La señora PRESIDENTA: Señor presidente, un minuto. *(Pausa)*.

Señor presidente, el señor Rodríguez ha pedido un minuto por el 81, se lo he dado y usted tiene otro minuto para, si lo desea, contestar.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle) *(Desde su escaño)*: Esto, la verdad, esto suena un poquito a patio de colegio, si me lo permite, señora presidenta. Yo no voy a contribuir a denigrar este debate, que es el más importante de la legislatura *(rumores en la sala)*, que es el debate del estado de la nacionalidad.

Y si se refiere a dar la cara, cuando quiera, no tengo inconveniente, pero me refiero a dar la cara en los medios de comunicación, la diferencia... *(Comentarios del señor Rodríguez Rodríguez desde su escaño)*. Dar la cara en... Que sí, señor Rodríguez, solo le falta decir "en la calle nos vemos", pero, mire, yo no voy a entrar a eso, yo no voy a entrar a eso, entre otras cosas porque yo soy muy respetuoso con la gente mayor.

Muchas gracias.

(El señor Antona Gómez solicita la palabra).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Antona. *(Rumores en la sala)*. ¡Señorías, señorías! Dígame, señor Antona, qué quiere comentar o decir a esta presidenta.

El señor ANTONA GÓMEZ *(Desde su escaño)*: Gracias, señora presidenta.

Son evidentes las alusiones a mi persona por parte del señor Rodríguez.

La señora PRESIDENTA: Tiene usted un minuto, señor... Al señor Rodríguez, señor Antona.

El señor ANTONA GÓMEZ *(Desde su escaño)*: Gracias, señora presidenta.

Señor Rodríguez, con el mismo respeto y cariño que sabe que yo también le tengo, evidentemente que mi fuerza política y yo como candidato a la presidencia de mi partido estamos convencidos de que vamos a liderar el cambio político que necesita Canarias. Que no le quepa la menor duda.

Lo que también tengo claro, y lo tenemos claro, es que en ningún caso vamos a liderar un cambio político en Canarias con aquellos que pisotean y machacan Canarias, como usted lo está haciendo con la complicidad de Podemos y del Partido Socialista. ¡Eso sí que no lo vamos a hacer!, porque por encima de los intereses partidistas está el interés de la defensa de Canarias y de los canarios, y ahí lo tenemos claro. Cuánto echa de menos usted al señor Rajoy y al Partido Popular, señor Rodríguez, y cuánto se arrepiente de haber apoyado a Pedro Sánchez, que es el responsable del machaqueo que tiene Canarias, y usted es cómplice de todo ello.

La señora PRESIDENTA: Señor Rodríguez, para contestar al señor Antona.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ *(Desde su escaño)*: Ayer me aludió diez veces; diez veces por un minuto, diez minutos.

La señora PRESIDENTA: Señor Rodríguez, le paro el tiempo.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ *(Desde su escaño)*: Señor Antona, soñar es libre y es hasta bueno. El problema es que con verbalizar los sueños hay que tener cuidado, y que usted, conociendo la situación de su partido, en franco retroceso en España y aquí... Bueno, lo veremos no, lo sufrirán, lo sufrirán. Apunte. Que usted va a ser presidente del Gobierno a mí me parece que está en su derecho. Yo lo decía, en tono jocoso, que tenía más posibilidades aquí el amigo Casimiro Curbelo que usted.

Pero, en cualquier caso, nos veremos en la contienda electoral, es ahí donde las ideas, las propuestas y los principios se ponen sobre la mesa. Veremos qué decide el pueblo. Nosotros vamos a pelear por que esa política que representó el Partido Popular, en el año 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, de abandono y de culpa a esta tierra cambie, y lo vamos a hacer aquí y allá, siempre modestamente, sin intentar, sin intentar presidir el Gobierno si la gente no lo dice.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Acabamos, señorías, con este turno, en las distintas intervenciones.

Corresponde ahora al Grupo Mixto, señor Curbelo, para comenzar su intervención, por tiempo de cuarenta minutos.

El señor CURBELO CURBELO: Muchas gracias, presidenta. Señor presidente del Gobierno, señorías.

Saludos cordiales a los señores alcaldes y cargos públicos que nos acompañan hoy y a todos aquellos que están siguiendo este debate.

Si los ciudadanos escucharan o vieran la última escena que se produjo en el Parlamento, ¿saben ustedes lo que habrían pensado? Lo que habrían pensado es que siempre pensamos en los partidos políticos, en el egocentrismo de los partidos, la posición y fortaleza de los partidos y muy poco en los que todos ustedes, en intervenciones anteriores, han dicho que están sufriendo en la calle. Eso es lo primero que pensarían. *(Abandona su lugar en la Mesa la señora presidenta. Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente primero, De la Hoz Fernández).*

En segundo lugar, las próximas elecciones terminarán la legislatura en el año 2023. Yo tengo la intención de concurrir al Parlamento y les voy a aventurar, voy a hacer un poco de futurólogo, les voy a aventurar que, si se produjera este debate... –y yo voy a tener la posibilidad de verlo, invito a todos los que hoy nos están viendo para que en el año 2023 vean– y se repite exactamente lo mismo. Es más, es más, les diré, probablemente, si no se toman, porque yo he escuchado mucho acerca de los problemas sociales, altas tasas de desempleo... El presidente Clavijo dice que, bueno, que al comienzo de la legislatura estaban en el 33 %, que han bajado al veintipico. Y así sucesivamente: altas tasas de desempleo, pobreza, exclusión social, en fin.

¿Y quieren que les diga una cosa? La oposición hizo, como es lógico y lo vamos a hacer hoy aquí, una descripción de esa realidad, pero no he escuchado a ni uno, a ni uno, decir cuál es la solución... *(Comentarios del señor Antona Gómez desde su escaño).* No, no, no, no, usted dijo que quería ser presidente del Gobierno, pero no habló de ninguna solución. No, no habló de ninguna solución. Sí. No...

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Señorías, no se interparen, por favor.

El señor CURBELO CURBELO: ... no habló de ninguna solución.

Miren, les voy a decir una cosa, porque además ustedes se quedan en la anécdota, en la anécdota: hoy Canarias tiene unos déficits estructurales que hasta que –y además vienen de mucho tiempo–, que hasta que no se entre de lleno en ver cómo están los salarios y rentas, cómo están, porque son salarios paupérrimos, usted lo sabe, y cómo se redistribuyen en la sociedad canaria, qué nivel de inversiones hacemos y cómo se llevan a cabo estas en el conjunto de la ciudadanía, no llegaremos a ninguna conclusión final. Porque ustedes saben que, claro, todos denuncian la alta dependencia del turismo como un sector estratégico, pero que es el monocultivo. Claro que sí, el 60 % de las infraestructuras turísticas y del capital turístico se gestiona en Canarias y sale fuera, eso lo sabemos todos, eso lo sabemos todos. ¿Qué hay que hacer para eso, y que es lo que digo que no han dicho?, ¿qué hay que hacer para eso?: diversificar la economía, ¡diversificar la economía!, poner la atención también en el sector primario, en la agricultura, en la ganadería, en la pesca, en la apicultura, en el guarapeo... Eso es lo que hay que hacer. No, no, sí, sí... *(Comentarios desde los escaños).* Sé lo que han dicho también desde el Gobierno y yo estoy aquí para defender la posición política de mi grupo, estoy aquí también para describir una realidad. Ayer decía que no es tan idílico como lo pintaba el presidente del Gobierno, pero no es tan nefasto como lo pintan ustedes. Eso es verdad. Por tanto, las cosas no son ni tan oscuras ni tan transparentes o blancas; no, tienen un término medio.

Y, miren, quiero darle las gracias al señor Román por haberme dado facultades y cualidades para yo aspirar a ser presidente del Gobierno. Usted lo que quiere a lo mejor es quitar la posibilidad de Antona. Yo no había pensado ni en eso, pero, bueno, vamos a ver cómo se conforman esas mayorías, vamos a ver cómo se conforman esas mayorías.

Y, miren, ayer cuando escuchaba a los distintos portavoces, parece que habían llegado a este hemicycle en unos paracaídas y que se sentaron en cada sitio y que no había ocurrido nada en estos cuatro años. ¿Ustedes saben quién aprobó las cuentas del año 2015?, que fueron las que mantuvieron al Gobierno después de mayo durante ese tiempo. Pues fue Coalición Canaria y el Partido Socialista, Coalición Canaria del señor Rivero y del señor Pérez. Hago referencia a esto porque es muy importante. Miren, para una comunidad autónoma, para un cabildo, para un ayuntamiento, las claves de los acuerdos de esa legislatura son la aprobación de las leyes o los presupuestos en cada ámbito de la institución pública. Las cuentas del 2016 y del 2017 fueron aprobadas también con el apoyo de Coalición Canaria y el Partido Socialista. Solo en una, en las del 2018, del año pasado, fueron necesarios e imprescindibles los votos de la Agrupación Socialista Gomera y del Partido Popular, del mismo modo que este año. Hombre, ya sé que me van a decir, “sí, nosotros aprobamos las cuentas pero quien las gestiona es el Gobierno”. Bueno, no, vamos a poner las cosas en su sitio, vamos a aprobar las cuentas, pero las cuentas que se aprobaron tienen la paternidad de todos, no vayan a poner ahora las cosas en un lado. Hay que ser coherentes, porque una de las cosas que tienen hoy los ciudadanos es que no ven coherencia en la política, porque permanentemente estamos viviendo la incoherencia. Y entonces quería señalar esa realidad (*Se reincorpora a su lugar en la Mesa la señora presidenta*).

Yo estoy de acuerdo en que Canarias, y más hoy con la globalización, Canarias ni ninguna comunidad autónoma, y mucho menos esta comunidad autónoma, no puede ser ajena a lo que ocurra en el entorno geográfico, lo que ocurra en nuestro país, porque, entre otras razones, usted antes señalaba el fuero, y el fuero depende mucho para que haya recursos, para que haya un atendimento a esta tierra.

Por tanto, yo creo que cada grupo hace lo que cree más conveniente y yo también voy a hacer lo propio para no ser menos, pero pensando siempre en la gente, pensando en la gente y en la coherencia, que me parece que muchas veces falta aquí.

Existe una vieja tradición en la política española y en el lenguaje coloquial en considerar a nuestro país como un enfermo. Creo que fue, si no me equivoco, Joaquín Costa el político que hizo famosa esa analogía entre una sociedad enferma y una política consolidada como el médico capaz de curarla. Tal vez estos no sean los mejores tiempos para utilizar esa metáfora, porque a uno le da la sensación de que vivimos en una sociedad muy sana y que quien está realmente enferma es la política. Enferma de egoísmo, como se ha dicho hoy aquí, de demagogia, de electoralismo, de incapacidad para el entendimiento y con una grave infección de frentismo también. Estaríamos entonces en el caso de un médico que está más enfermo que el paciente al que tiene que curar. Es triste decirlo pero creo que los políticos de hoy –y lo pongo entre comillas– no estamos a la altura de lo que necesita la sociedad. ¿Ustedes por qué creen que están apareciendo tantos partidos y hay tanto descrédito en la política? Por lo que estamos diciendo.

Permítanme que cite a un espléndido escritor y columnista español, Manuel Vicent, que escribía no hace mucho tiempo una frase lapidaria: “En realidad –decía él– existen dos Españas, no la de la derecha y la de la izquierda, sino la de los políticos nefastos, líderes de oposición bocazas que gritan, crisan, se insultan y chapotean en el estercolero, y la de los ciudadanos con talento que cumplen su deber, trabajan y callan”. No se puede definir mejor y con menos palabras la realidad de hoy. Ante la situación que vive el país, hemos puesto las esperanzas en que las cosas cambien en unas nuevas elecciones generales. El pueblo español está llamado, es verdad, el día 28 de abril. Y les voy a decir una verdad que es de Perogrullo: da igual las veces que voten los ciudadanos, pueden votar una o mil veces, no habrá cambio mientras los políticos españoles no cambien, mientras los políticos de este hemicycle no cambien; no habrá ninguna solución y ninguna salida a la convivencia mientras no aprendamos a respetarnos, mientras no volvamos a la moderación, al respeto a la Constitución y al trabajo responsable para resolver los asuntos de la gente. El problema no está en los votantes, el problema reside en los votados, en los votados: en nosotros mismos.

A comienzo de esta legislatura hablábamos en este Parlamento de cómo estaba la Canarias que nos había elegido como representantes y en el análisis hacíamos, poníamos el dedo en muchas llagas: en el paro en aquel momento, que ascendía a más de un cuarto de millón de personas; en la crisis que aún seguimos padeciendo y que llevaba a muchas familias al borde de la pobreza y de la exclusión social. Canarias estaba convaleciente de una crisis económica terrible que había tenido efectos devastadores en nuestras islas y la salvaron a costa de empobrecer a los ciudadanos. Ya se ha dicho, a Canarias, que había firmado un acuerdo de financiación autonómica en el año 2009, se le recortó la financiación de una forma absolutamente injusta, como denunciábamos ya aquí, en este Parlamento, una y mil veces.

Varios líderes desde esta misma tribuna hablamos de la necesidad de crear una agenda canaria, que debía ser defendida ante el entonces Gobierno conservador. Había que blindar nuestra Ley de Régimen Económico y Fiscal y protegerla dentro del marco del nuevo Estatuto de Autonomía. Ese era el gran objetivo de Canarias, el final de un cambio de incertidumbre, pero que el diálogo y, es verdad, la aritmética parlamentaria la hicieron posible.

Y, como pasa siempre, cuando en Madrid gobierna un color político, los de ese color político en las islas siempre se ponen del lado de Madrid, ¡siempre!, hagan un análisis de la historia, y los que tienen otro color político se ponen en contra. Analicen esa situación y ha ocurrido siempre en Canarias. El Partido Socialista era entonces uno de los que con mayor fuerza defendía que había que hacer entender a la Administración central del Estado las condiciones peculiares de Canarias para conseguir que se abandonara la ignorancia y el maltrato a nuestra tierra; y el Partido Popular en Canarias era entonces el que con mayor ímpetu mantenía que el Gobierno central no estaba maltratando a estas islas y acusaba al Gobierno canario de victimismo.

Hoy el teatro no ha cambiado, si hacemos historia, siempre, todos los años, ocurre lo mismo, y la obra que representamos tampoco; lo que ha cambiado son los papeles de esta comedia: los que estaban en un lado están en otro y los argumentos que defendían unos ahora los defienden los otros. Ya decía Campoamor que la vida es siempre del color del cristal con el que se mira.

En este primer debate de la nacionalidad, señorías, dije que no se podía analizar la situación de Canarias sin situarla en el contexto del Estado. Hoy celebramos un nuevo debate sobre la situación de Canarias que se inscribe en la degradación de la vida institucional y en el mayor desentendimiento político que jamás se ha visto en la democracia.

La crisis en Cataluña no solo no se ha encaminado hacia una solución sino que se ha visto agravada, agravada por acontecimientos y sucesos que están debilitando a nuestro país y que arrastran a todos los ciudadanos españoles, catalanes o no, a un debate estéril y dañino. El Tribunal Supremo está juzgando a doce políticos catalanes por gravísimos cargos de rebelión y sedición y un Gobierno socialista que convoca las elecciones por la presión de los partidos de centroderecha, no tanto por la presión de los partidos de centroderecha y sí por la intransigencia de los partidos independentistas catalanes que no quisieron contar o dar u otorgar el apoyo a los presupuestos generales del Estado.

A pesar de esas turbulencias, en este tiempo Canarias ha conseguido logros que son importantes. Yo sé que el señor Román siempre acude, a esos logros, “todo lo que va bien no depende del Gobierno”. Y eso tampoco es así, eso tampoco es así porque se cae de Perogrullo también. Logramos los dos principales objetivos de la agenda canaria, que las Cortes españolas aprobaran un nuevo estatuto y un nuevo REF. No es paternidad del Gobierno, es de todos si se quiere, pero son logros en donde pensábamos que se iban a proteger los derechos singulares de Canarias y más adelante hablaré de que hemos descubierto que no era así.

Señor presidente del Gobierno, en este último debate general de fin de legislatura y mirando hacia atrás, hay que constatar que Canarias ha logrado mejorar algunos indicadores negativos. Usted ha manejado algunas de esas cifras en su intervención y es difícil rebatir algunos de los datos que son ciertos, pero no nos podemos recostar sobre esas cifras y dormirnos sobre ellas. Sería un grave error, porque el análisis que necesitamos y debemos hacer en esta Cámara no debe ser coyuntural, como decía antes, debe ser estructural, y no debemos mirar la gestión de los últimos meses o años sino proyectarla en el devenir de los próximos tiempos.

Mi gran reproche hoy a la situación de Canarias es el mismo de hace tres años. Algunas dolencias profundas que padece Canarias siguen estando ahí, absolutamente intactas, a pesar de la mejoría general. Salimos de la gran crisis con los mismos males con los que entramos, con altas tasas de paro, pobreza y exclusión social.

¿Cuáles son esas dolencias, señor presidente? Algunas se derivan de nuestras limitaciones geográficas o de la fragmentación del mercado interior o del pequeño tamaño de nuestras empresas, pero permítame que le hable de dos especialmente dolorosas: la injusticia social y la injusticia territorial que padece Canarias. Hay dos maneras de repartir la riqueza, dos maneras. La primera, a través de las rentas y los salarios que genera la sociedad con sus activos, y la segunda, a través de los servicios públicos que presta la Administración.

En los últimos años Canarias ha mejorado su financiación y ha trasladado esa mejora a la prestación de servicios esenciales para la sociedad. Se diga lo que se diga, y se dice mucho, en sanidad, en educación y en servicios sociales se han puesto más recursos a disposición de estas áreas, es decir, se han mejorado las rentas distributivas, aunque sigan existiendo problemas que son verdad. Pero las rentas distributivas, señor presidente, siguen siendo, siguen mostrando la cara más amarga de la sociedad: Canarias sigue

ocupando los puestos de cola en el nivel de los salarios. Estamos otra vez en un PIB con 44 000 millones de euros, que se produce desde una masa salarial en el sector privado inferior a la que teníamos en el año 2018.

La riqueza que se está generando en Canarias no se está repartiendo de forma eficiente, señor presidente, y eso hay que cambiarlo también, decisiones comprometidas con decisiones valientes, aquellas que le pedí cuando usted llegaba a la presidencia del Gobierno. Y le digo más, señor Clavijo: el Gobierno no tiene el poder de fijar los salarios en el mercado privado, está claro, pero sí puede imponer condiciones en las contrataciones de las empresas privadas, y no puede ser, repito, no puede ser que estén adjudicando contratos con bajas a empresas constructoras que malpagan a sus trabajadores; o que se estén licitando servicios que se adjudican a las ofertas más baratas, que se sostienen sobre salarios de miseria, a empresas que excluyen de sus plantillas a las mujeres o que las discriminan salarialmente. Y eso se sigue haciendo hoy, señor Clavijo, pese a ser una manifiesta indignidad contra el interés general. Hay que cambiar esta realidad, hay que conseguir una sociedad más justa, y eso pasa por que el trabajo se retribuya más y mejor y por que se acaben las brechas salariales y las desigualdades. Ya no estamos en medio del naufragio de la crisis, ya no se están cerrando pequeñas y medianas empresas y es el momento de poner las luces largas en nuestro compromiso con la sociedad.

La segunda injusticia se refiere también al reparto poco equitativo de la riqueza en los territorios. Con mayores recursos económicos, en Canarias se ha conseguido mejorar algunos servicios públicos esenciales, pero esa mejora tiene sombras porque esa mejora no ha llegado a todo el mundo por igual. A principios de este mandato dije que venía a esta Cámara con la intención de ser voz de los más desfavorecidos de Canarias, porque no todos los canarios viven igual ni disfrutan de las mismas oportunidades. La realidad hoy es que siguen existiendo dos archipiélagos, señor presidente, que no tienen nada que ver el uno con el otro. Hace ya bastante tiempo, y en este salón de plenos, hice una petición a su Gobierno, una petición que nunca fue atendida, le pedí al departamento de Economía que realizara un estudio sobre los sobrecostes de la doble insularidad –no está el señor consejero– para conocer de forma estadística en qué medida, ¡de forma estadística!, en qué medida estamos padeciendo las islas no capitalinas, de forma agravada, lo que ya padece Canarias. Sé que se está trabajando en él.

El Fdcan ha sido la herramienta más poderosa que nunca ha utilizado un Gobierno canario a favor de la igualdad: 1600 millones para diez años. Hay aquí alguien que lo considera una tómbola. Yo lo siento, que le pregunten a los alcaldes a ver si lo consideran una tómbola o a los presidentes de los cabildos; o que digan si se trata de clientelismo. Es una herramienta potente para la igualdad de la inversión en todas las islas.

Y conseguimos también la adaptación de los estándares de la ley del turismo a unas islas en donde el turismo ni se ha desarrollado ni queremos, además, desarrollar a la misma escala y con las mismas normas con las que cuentan los cuatro grandes mercados insulares de turismo. No se puede tratar igual a los desiguales, no se puede legislar igualmente para los desiguales, y creo, con gran pesar, que hoy algunos siguen sin entenderlo. Yo espero que en la próxima legislatura puedan ser más comprensivos.

Dentro de Canarias, las islas que padecen una situación de doble insularidad, de sobrecostes añadidos y de problemas estructurales de comunicación y desarrollo no han logrado el reconocimiento de su situación especial dentro de un archipiélago igualmente complicado. La medicina que pedimos para Canarias no la hemos sabido aplicar a nosotros mismos.

No puedo cerrar este capítulo de las desigualdades sin hacer una mención a un hecho relevante en esta legislatura, señor presidente: en este año pasado los partidos políticos en Canarias han destrozado el pacto de equilibrios con el que se construyeron las autonomías. Fíjese qué curioso, todo el mundo intentando hacer la modificación de la ley y todos estos días he escuchado por los pasillos que se han equivocado, que se han equivocado. Ya me dirán algunos por qué. Yo sé por qué, ¿no? Hoy se sienten arrepentidos de haber modificado esa norma en la forma que lo hicieron, con esa circunscripción regional de nueve y un diputado para Fuerteventura. Vamos a ver los partidos políticos, si tienen rigor y equilibrio para poner a esos candidatos de todas las islas. Porque era mejor haber puesto cinco de Gran Canaria y cinco de Tenerife y salíamos... (*Comentarios desde los escaños*). ¡Sí, era mejor haber hecho eso! No, yo estaba en contra también, porque ustedes han roto el equilibrio que en su día se hizo.

La mayoría de las fuerzas políticas de Canarias han votado para que las cinco islas no capitalinas perdieran peso en el Parlamento regional, en una decisión que ha venido impuesta desde Madrid. Tenerife

y Gran Canaria tendrán en este Parlamento nueve diputados más la próxima legislatura. Y esa decisión se ha tomado fuera de Canarias y basándose en dos falsedades, dos. La señora presidenta seguramente que ya habrá dado instrucciones para que el hemiciclo sea reformado con una inversión para incrementar los nueve o diez diputados, inversión. Habrá más grupos, habrá más gasto. ¿Por qué dijeron mentira entonces a los ciudadanos? Y la otra gran mentira es que dicen que, cuando se fundó la autonomía, las islas grandes tenían menos población que el resto y ahora tienen más. Falso, es todo lo contrario. La reforma se hizo porque a los grandes partidos les interesaba, no vengan con películas aquí ahora, y se consiguió porque hubo políticos electos que votaron lo que les mandaban sus partidos, aunque fuese en contra del interés de sus electores. Sí, eso lo tienen que explicar, ahora que hay elecciones generales, en cada isla. Yo me ocuparé de que lo expliquen en La Gomera.

Bueno, he de decir que consiguieron su propósito, pero también tengo que decir que todos los actores tienen o todos los actos tienen consecuencias y que los grandes partidos han dejado de representar a los más débiles y más desfavorecidos de Canarias para ocuparse solamente de ellos mismos. Es de justicia que los más débiles y más desfavorecidos se estén organizando para hacer posible una nueva manera de hacer política que los represente.

Algunos se preguntarán: ¿y por eso nació ASG?, ¿por eso nació ASTF? Pues es probable, ¿no? Una manera que se basa en escuchar a la gente, trabajar por la gente y rendir cuentas a la gente y no a los gerifaltes. Y las islas que ustedes llaman menores están despertando para poner su voz y su fuerza en nuevas alternativas políticas que no les traicionen, que no estén al dictado de los dirigentes que ni las conocen ni las valoran ni las entienden, y muchas veces llego a pensar que ni les interesan.

Bueno, Canarias tiene hoy menos parados y el mayor número de afiliados a la Seguridad Social de su historia, aunque sigamos teniendo salarios especialmente precarios que dan lugar a una nueva clase de pobreza laboral.

Nuestro archipiélago sigue dependiendo casi en exclusividad del monocultivo del turismo, donde aproximadamente el 60% de la propiedad hotelera está en manos de las cadenas foráneas. Este es un gran problema, hay que ir capitalizando y haciendo jóvenes empresarios para que inviertan en esta materia.

A nivel público se ha reducido la deuda pública de la comunidad y se ha cumplido con los objetivos de déficit público, de tal manera que tenemos una hacienda saneada, lo cual también es bueno para afrontar el futuro próximo.

Pero habría que ser muy ciego para no ver los negros nubarrones que existen en el horizonte. La Unión Europea, señor presidente, afronta una profunda crisis. La salida de Gran Bretaña, probablemente de una manera traumática –miren lo que está ocurriendo en el Reino Unido– y sin acuerdo supondrá la desaparición de la libre circulación de bienes, de servicios, de capital y de personas. Tendrá efectos negativos. El crecimiento del PIB sufrirá un duro recorte y la Unión Europea tendrá que profundizar en sus ajustes, que, hoy por hoy, están afectando a la política agrícola común, que ha reducido sus fondos en un 4%, y todo eso va a tener consecuencias en Canarias.

El grado de especulación, de inconcreción y la falta de certidumbre que existe sobre los efectos del *brexit* es comprensible, porque es difícil calcular lo que aún no ha pasado, pero no les quepa la menor duda, señor presidente, de que habrá consecuencias y muy graves. Y lo que me preocupa es que, cuando ocurra lo que previsiblemente va a ocurrir, la capacidad para minimizar sus efectos va a ser muy poca. El señor ministro de Agricultura, que vino a Canarias hace muy pocos días, ya estaba anunciando un plan... Me alegra.

Canarias logró cerrar su Estatuto y su nueva Ley del REF y celebramos, digo, haber consagrado nuestros hechos diferenciales al máximo nivel dentro del ordenamiento jurídico español, pero la realidad nos ha mostrado amargamente que estábamos presumiendo de algo que no era cierto. En casi todos los debates que hemos tenido en este Parlamento para hablar de la situación de las islas hemos aludido a la financiación que recibe Canarias del Estado y casi todos los partidos hemos coincidido en señalar que el archipiélago canario estaba siendo injustamente tratado en el sistema de financiación autonómica.

El primer dato positivo que trajo su Gobierno a Canarias, señor Clavijo, entonces en pacto con el PSOE, fue cambiar, cambiar el sesgo torcido de las relaciones institucionales con Madrid. Yo me alegro. Se lo dije en su día y al mismo tiempo le expresé nuestra preocupación por el hecho de que en Madrid se considera siempre que el REF de Canarias es un conjunto de privilegios a extinguir. Pero de esta realidad no acaban de convencerse. Lo escuché en su día, desde la época de Felipe González, y debe ser eso de que el diablo sabe más por viejo que por diablo, porque no ha pasado demasiado tiempo para que esa sensación se haya convertido otra vez en realidad.

En aquellos momentos el Grupo Parlamentario Socialista consideraba, junto a muchos de nosotros, entre los que me encuentro, que desde Madrid se estaba maltratando de forma inaceptable a la comunidad canaria, donde las necesidades eran perentorias. En Madrid estaba gobernando el Partido Popular y luego cambió el Gobierno, cambió, pero sinceramente no cambiaron las mañas. Hoy nos encontramos otra vez en un clima de enfrentamiento institucional que perjudica a Canarias tanto como la incomprensión y sería bueno, señor presidente del Gobierno, que ese diálogo se retomara por el interés de Canarias y de los canarios.

Quiero decir aquí, y quiero decirlo claramente, que a mí me gusta que haya un Gobierno socialista en Madrid y creo que el proyecto de presupuestos generales del Estado que no ha podido salir en el Congreso era bueno para España, porque aumentaba –lo he dicho en alguna ocasión–, aumentaba los recursos destinados al gasto social y a los servicios públicos esenciales. Sí, en lo social, pero no en lo territorial, que también lo he dicho. Y lo mismo que digo eso, porque es cierto y es de justicia decirlo, digo que ese mismo Gobierno ha sido un poquitito torpe en analizar y ver la realidad de Canarias. Vamos a dejarlo en un poquitito torpe, porque creo... Y eso les perjudica a ustedes porque le hacen la campaña al Gobierno y a Coalición Canaria, se lo he dicho en alguna ocasión. No se puede confundir ni mezclar en unos presupuestos anuales el dinero que se destina a compensar la lejanía y la insularidad de un territorio con el que se destina a inversiones o a las prestaciones de servicios. Lo primero es una ayuda de Estado destinada a igualar a quienes son desiguales, y una ayuda de Estado que se deriva de la normativa europea y de los propios fueros canarios.

Pero el proyecto de presupuestos ya es historia y hablar de todo esto pudiera parecer que no tiene sentido, pero sí lo tiene, porque, una vez más, Canarias no ha actuado unida. Esa es la culpa de las fuerzas políticas que están hoy aquí. Los intereses políticos se han puesto por delante de los de la comunidad. Unos y otros han intentado sacar tajada electoral, cada uno con su discurso, y entre todos la mataron y ella sola se murió. Tanto bombo que le dieron al Estatuto de Autonomía, tanta alegría por la nueva Ley del REF y a la primera se incumplen de forma manifiesta y clamorosa. En vez de tener unidad de criterio, en vez de adoptar un tono clamoroso pero firme y actuar de una forma unida, como una piña, volvemos a las viejas andanzas, cada uno por su lado pensando en arrimar el ascua a su sardina, y todos, señorías, todos, lo hemos hecho mal.

Dicen que los pueblos tienen los políticos que se merecen, pero, señorías, yo creo que hoy no se merecen o no nos merecemos los políticos que tenemos. Así lo piensa la mayoría de los ciudadanos. Y perdónenme pero es lo que yo pienso y, si quieren, me ponen ustedes a la cabeza de la lista, pero eso, de verdad, no puede ser. No puede ser porque estamos hablando de derechos históricos, de fueros que vienen desde la época de los Reyes Católicos, estamos hablando del patrimonio jurídico y fiscal de Canarias y no se puede jugar con todo. El futuro de Canarias está por encima de los intereses electorales de unos y de otros y, si no somos capaces de ver eso, apaga y vámonos.

Cada vez que existe un cambio político en Madrid –ya lo dije– nos terminamos enfrentando al desconocimiento de esta cuestión tan elemental. Tenemos que ser capaces de hacer entender a las más altas instancias del Estado que los fueros canarios son tan respetables como mínimo como los fueros vascos.

Es obvio que España se encuentra en una situación compleja y abocada a unas elecciones el próximo 28 de abril, pero tenemos el deber colectivo de no permitir que en este íterin se diluyan los compromisos sociales alcanzados a favor de los más necesitados. Tenemos que pronunciarnos para urgir un pacto de Estado entre las grandes fuerzas políticas que proteja el sistema de pensiones, porque, señorías, hay más de nueve millones de hombres y mujeres que dependen de ellas para tener una vida medianamente digna. Un pacto de Estado que también debe pronunciarse y producirse en el terreno de la dependencia, porque, como ya he defendido aquí en alguna ocasión, una sociedad que no se ocupa de sus mayores desvalidos, que los deja abandonados a su suerte, es una sociedad fracasada y sin alma.

No puedo seguir, señorías, sin hacer un aparte especial a un tema del que habíamos hablado hace ya un poco tiempo en esta misma tribuna, que es Venezuela. Hay que recordar aquí al país hermano en el que tantos canarios y descendientes de canarios viven hoy una tragedia social insostenible, con privación de todo tipo de bienes y servicios esenciales en una sociedad injusta. Canarias tiene la obligación de comprometerse a idear, gestionar y desarrollar también la cooperación de un corredor de ayuda humanitaria para esos ciudadanos que no podemos dejar tirados en la cuneta. Una obligación que se extiende también al pueblo venezolano en su conjunto.

Señor presidente, señorías, las listas de espera sanitarias siguen siendo inaceptables por más que se haya aumentado el número de pacientes atendidos y haya descendido especialmente el tiempo de espera.

Nuestras urgencias siguen siendo un cuello de botella que en determinadas ocasiones nos ofrecen un espectáculo tercermundista, y nuestros ciudadanos no pagan impuestos tercermundistas, señorías, así que tenemos que mejorar el funcionamiento de un área tan sensible como la sanidad. Me voy a detener solo, para que observen, en un ejemplo. Señor consejero de Sanidad: día 14, a las 11:30 de la mañana, una joven estudiante gomera del municipio de Alajeró, haciendo sus tareas domésticas, se secciona una mano y le afecta a los tendones; el día, viernes 15, por la tarde, la mandan a dormir a casa, la citan el sábado por la mañana, a las 9:00 de la mañana, es intervenida a las 16:40 de la tarde. Estas cosas ocurren; no deben ocurrir.

Ya en una ocasión le dije que teníamos que centrar una especial atención en la atención primaria, en la hospitalaria y debemos descentralizar los hospitales de referencia. Terminemos los del norte de Tenerife, el sur de Tenerife, potenciemos las urgencias para que este tipo de cosas... Yo sé que se dieron circunstancias especiales. Lo menciono para decir que es un caso que se produce pero no es lo que ocurre habitualmente en la sanidad, no es lo que ocurre habitualmente en la sanidad, porque se ha mejorado. Pero, indudablemente, las listas de espera quirúrgicas o de consultas especializadas existen, y existen en todos los lados.

Pero, además de estos problemas, hay otros que denuncio, ya con cierta desesperanza, porque es un clásico de cada debate de la nacionalidad: la sanidad no es igual ni en toda Canarias ni para todos los canarios. Hay que mejorar, como les decía, la atención especializada que se presenta en las islas no capitalinas y en los hospitales comarcales de nuestras islas, descongestionar los hospitales de referencia y potenciar la atención primaria. Señor presidente, señorías, el mundo no acaba en la frontera de las áreas metropolitanas de las dos grandes capitales de estas islas, hay más Canarias. Ya les he dicho también, en fin... Le recuerdo, señor consejero, que hay un consultorio periférico en San Sebastián, en la zona de la Lomada, que está consignado en los presupuestos con un millón de euros. Yo espero que pronto usted encargue el proyecto. El ayuntamiento ya dispone de los 1800 metros para hacerlo. Viene bien en este lugar, usted lo sabe.

La economía ha mejorado en Canarias y se empieza a notar ligeramente en el aumento del consumo y en la demanda interna. El Gobierno tiene que comprometerse en el impulso de las políticas de avance en el empleo, en la formación, en el apoyo a los autónomos; y tiene que hacerlo con la vista puesta en los colectivos que más difícil lo tienen para acceder a un puesto de trabajo y en los parados de larga duración. A estas familias que siguen estando en riesgo de pobreza y exclusión social debemos ofrecerles una mejora en las prestaciones y en la cuantía de las mismas, señor presidente. Yo me apunto a quienes han dicho, desde distintos grupos en esta Cámara, que hay que imaginar nuevas maneras de trasladar la riqueza donde hay hacia los lugares donde no hay. No se puede consentir que haya familias que apenas pueden subsistir, señorías. Si no hay dinero se pinta, pero el drama que viven muchas familias, familias canarias, a veces es inaceptable. Yo sé que el señor presidente lo reconoce.

Pero mientras luchamos para conseguir de Madrid lo que nos corresponde luchamos también para que nadie se nos quede en el camino en lo que llegan las soluciones. La pasada semana conocimos el plan para crear más de cinco mil nuevas plazas para mayores dependientes en las islas. Bienvenido sea, señor presidente. Vamos a instarle también para que les ponga las pilas a los ayuntamientos y a los cabildos. Que, por cierto, hablando de plazas sociosanitarias, invito a la Cámara a principios de mes, el día primero probablemente, a que asistan al inicio de las obras de un gran centro sociosanitario en la isla de La Gomera, con 185 plazas y una inversión de 16,3 millones de euros. Espero que estén todos. Por supuesto, señor presidente, usted el primero. Recibirán la invitación de forma oficial.

Es necesario actuar y actuar ya en todas las áreas en las que hablamos de personas vulnerables y sin otra esperanza que la que les podemos dar desde las administraciones públicas. Por ejemplo, solo la mitad de las 30 000 personas que tienen derecho a percibir una ayuda debido a su grado de dependencia la están percibiendo realmente. Y este problema lo venimos arrastrando desde hace ya varios años. Es insuficiente, tenemos que seguir trabajando, señor presidente.

Señorías, necesariamente tenemos que hablar de la vivienda y, después de diez años de siesta, esta nueva Administración parece que ha despertado, aunque falta vivienda pública y tenemos que seguir trabajando. Sería bueno que la comunidad autónoma pusiera viviendas sociales en el mercado que contribuyan a rebajar el precio de los alquileres, que vuelven a estar por las nubes y que son un verdadero problema en muchas zonas de nuestras islas.

Todos nuestros sectores productivos han registrado un ligero crecimiento en los últimos años. Dentro de ellos, la agricultura presenta síntomas de una mejoría, porque gracias a determinadas políticas –que ya era hora de que se tomaran– se ha prestado más atención al mercado interior. Ha sido un acierto de este

Gobierno sentar a la agricultura y al turismo para promover las sinergias entre ambos sectores. Tenemos productos de calidad en cada una de las islas con los que es conveniente que nutramos al mercado interior de Canarias.

Pero hay asuntos que siguen sin resolverse. La penetración de la banana en el mercado español es cada vez mayor, señor presidente, y la estructura de producción que se ha creado en Canarias me temo que ha hecho más ricos a los ricos y más pobres a los que ya eran pobres. Y me preocupa que las islas como La Palma puedan verse enfrentadas en realidad a una verdadera crisis.

Hablando de supervivencia, lo que queda del sector pesquero, Canarias necesita con urgencia ayudas y que se defiendan con firmeza las cuotas del atún rojo, absolutamente insultantes cuando se trata del archipiélago. Ahora el Partido Socialista parece que ha tomado alguna decisión de incrementar las toneladas. Por mucho que las incrementen, van a ser pocas, pero, bueno.

Seguimos viviendo, señor presidente, del éxito de la venta de servicios turísticos, a pesar de que parece que el año pasado empezó a cambiar el ciclo.

Año tras año hablamos de la I+D+i, del crecimiento de industrias competitivas, de potenciar las zonas comerciales abiertas, hablamos siempre de diversificar y de cambios de modelo, pero permítame que le diga que esos cambios no se perciben con la intensidad y con la amplitud que uno quisiera. Seguramente ustedes piensan así.

Pagamos el 5% de nuestro PIB en consumir energías fósiles cuando resulta que tenemos sol, viento, mareas y calor para producir energías de forma ilimitada y no contaminante. Es verdad y reconocemos, señor consejero, el impulso a los parques eólicos. Nosotros en La Gomera seguimos esperando que se nos conecte con ese cable submarino desde la isla de Tenerife.

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más, señor Curbelo.

El señor CURBELO CURBELO: Intentaré con dos minutos más.

Gracias.

Usted ha tenido la honestidad, señor presidente, de reconocer desde esa tribuna que en Canarias seguimos teniendo un grave problema de transporte y de conectividad. En las islas no capitalinas, el combustible. Señor presidente del Gobierno, hay que poner en marcha el operativo para lo que ya aparece reflejado en los presupuestos de la comunidad autónoma, para que las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro tengan esa reducción razonable.

En materia de carreteras. En materia de carreteras, y hablando de transporte, miren dónde hay una contradicción: cuando gobernaba el Partido Popular en Madrid, le pedíamos el vuelo directo con Gran Canaria para todo el año; ahora gobierna el Partido Socialista, lo volvimos a pedir, y lo pedimos, señor presidente, ahora el Partido Socialista dice que no es necesario. Esas son las contradicciones, esas son las contradicciones. Se necesita el vuelo directo con Gran Canarias, señor presidente del Gobierno, y vamos a trabajar en él.

El puerto de Fonsalía es estratégico, es estratégico. No nos rindamos ante esta situación. Estamos haciendo todo lo posible, recogiendo firmas, y vamos a seguir trabajando porque es un puerto estratégico para La Palma, La Gomera y El Hierro, para toda Canarias y para el suroeste de la isla de Tenerife. Vamos a ver cuándo ve la luz.

En definitiva, nosotros hemos estado todo este tiempo, remoto, y el próximo haciendo una oposición razonable, una oposición constructiva. Hay algunos que creen que la oposición es el enfrentamiento permanente y nosotros creemos que la oposición es ayudar a construir. Y nosotros en este tiempo hemos ayudado a construir la isla de La Gomera y hemos cooperado también para construir Canarias. Por las escaleras se empieza a subir el primer peldaño y creo que estas islas están hoy un poco mejor que lo que estaban cuando llegamos a este Parlamento, y créanme, y créanme, la Agrupación Socialista Gomera ha contribuido para que eso sea posible.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Curbelo.

Turno ahora de respuesta del señor presidente del Gobierno, por tiempo de quince minutos. Señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Curbelo, primero por el tono constructivo, la tranquilidad, después de la tormenta que ha traído usted a la Cámara, y desde luego por el trabajo que en estos tres años y medio

ha podido hacer desde su grupo para contribuir a esa estabilidad política y a ese progreso y desarrollo de Canarias. Ya a ustedes se lo agradecí, señora Navarro, se lo agradecí en su turno, pero, hombre, yo se lo vuelvo a agradecer también, señora Navarro, esa también contribución en estos últimos dos años y medio a la estabilidad política y a la tranquilidad. Pero, como me ocupaba contestar al señor Curbelo en su intervención, sí quería agradecerse.

Han sido momentos, y quiero recordar aquí, que en esta legislatura, porque la memoria es muy cortoplacista, el Gobierno de Canarias, su presidencia del cabildo también en La Gomera... se ha visto envuelta en una legislatura tremendamente complicada y llena de sobresaltos. Recordaba ayer las tres elecciones generales, tres elecciones generales que se van a producir en este periodo, una moción de censura, un referéndum ilegal, dos elecciones en Cataluña, con el problema territorial, dos elecciones andaluzas, una ruptura de pacto aquí, en Canarias. Y en medio de todo ese caos político, de toda esa inestabilidad, de todo ese debate territorial al que ha estado sometida España, hemos tenido que timonear a lo largo de toda la legislatura y a la vez sacar proyectos importantes para estas islas, entre otras cosas porque creo que todos –usted también– teníamos claro que no podíamos repetir los mismos errores del pasado para que en las futuras crisis nuestra gente volviese a sufrir lo que ha sufrido, como en la crisis, que todavía perduran los efectos en nuestra gente.

Y con esa tarea nos pusimos. Yo tengo que agradecerle el apoyo que me dio en esa investidura, en julio del 2015, ese voto de confianza que su grupo y usted depositó en este Gobierno, y espero no haberle defraudado a lo largo de esta legislatura con la gestión que hemos hecho, porque creemos, al igual que usted, que estábamos en un archipiélago de dos velocidades y que era necesario introducir mecanismos correctores desde las políticas públicas para tratar de paliar esa doble insularidad.

Empiezo, además, pidiéndole disculpas, porque el estudio económico de la doble insularidad no haya estado terminado ya. Antes de un mes lo tendrá. Lo hemos hecho para toda Canarias y también para las islas menos pobladas, y no ha sido en el tiempo que nos hubiese gustado, pero el consejero me ha transmitido que antes de un mes tendrá a disposición ese estudio; por lo tanto, antes de que acabe esta legislatura.

Quiero también agradecerle, en este balance, el apoyo al Fondo de Desarrollo de Canarias. Usted vio desde el primer minuto, al igual que nosotros, la potencia de ese instrumento, vio la necesidad de empezar a corregir, porque todavía los indicadores evidencian que hay más paro y más pobreza en las islas menos pobladas. Y eso no es casualidad, eso obedece a una concepción de Canarias. Y ese apoyo al Fdcan hizo posible, en unos momentos donde deslealtades intentaron tirarlo por tierra, por esa miopía y pedir una cosa y luego hacer otra, decir una cosa y hacer otra, ha hecho posible que haya 1600 millones de euros y que se estén desarrollando proyectos de empleo, de innovación, de conocimiento y de infraestructuras y equipamientos necesarios para la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Ha apoyado los presupuestos, ha sido crítico también con los presupuestos, pero dentro de la crítica constructiva se ha mantenido en su apoyo a los presupuestos y ha colaborado para que Canarias tenga en tiempo y forma los presupuestos, no como en la Administración del Estado. Eso ha permitido que desde el 1 de enero se puedan empezar a ejecutar las partidas y eso ha permitido que la ejecución presupuestaria, en los cuatro años de este Gobierno, haya estado por encima del 94-95%. Al final eso son quirófanos, son listas de espera, son colegios, son *tablets*, son infraestructuras.

Ha tenido también la visión de las islas verdes, la Ley del Suelo, la ley de servicios sociales, que pronto verá esta Cámara, se ha mantenido en el apoyo a instrumentos básicos que, junto con el Estatuto y el REF, eran las reformas estructurales necesarias a introducir para tener unos cimientos más fuertes y estables para afrontar lo que se nos viene por delante, porque comparto con usted que lo que viene por delante no es precisamente un camino de rosas, señor Curbelo. Y es la miopía y el cortoplacismo de algunos grupos de esta Cámara lo que está impidiendo que se cumplan los fueros canarios y que se haga justicia con esta tierra. La crisis se cebó más en Canarias que en otros territorios, por supuesto que se cebó más en Canarias que en otros territorios, porque no nos trataban como iguales, y precisamente todo lo que hemos trabajado en estos cuatro años para conseguir esa igualdad es lo que se está tirando por la borda en un tripartito que, desde luego, no está precisamente velando por los intereses de Canarias.

Tenemos el *brexít* y su impacto en el principal país que emite turistas para Canarias, tenemos los euroescépticos. La Unión Europea creció, peligra el estatus de las regiones ultraperiféricas en una Unión Europea donde se han incorporado países con rentas medias inferiores al resto de los países y que no entienden por qué hay territorios alejados del continente que tienen que tener un tratamiento singular dentro de la Unión Europea. Y esos países nuevos que se han incorporado a la Unión Europea están

cuestionando nuestro estatus de región ultraperiférica. Tanto es así que, como usted bien ha dicho en esta tribuna, la Comisión Europea, en el borrador del periodo económico 2020-2025, en ese nuevo periodo, están queriendo bajar los fondos para la política agraria común en un 3,9%. ¿Ustedes saben el impacto que puede tener eso en nuestro sector primario?

Nos estamos encontrando ante un panorama internacional con una guerra comercial entre China y Estados Unidos con un carácter proteccionista que puede poner en peligro el crecimiento mundial, y ya los indicadores y las expectativas de crecimiento de la eurozona, pero también de España y de Canarias se están resintiendo.

Sí es cierto que hemos recuperado todo el empleo destruido durante la crisis, pero es cierto, como usted bien dice, que tenemos un 19,9% de paro. Si se desacelera el crecimiento económico y se deja de crear empleo, ¿qué vamos a hacer con esas 215 000 personas, aproximadamente, que todavía no han podido encontrar un empleo?, ¿qué vamos a hacer?

Y a todo esto se une que nuestro Estado, el Estado español, el primer presupuesto que aprueba tira por la borda todos esos fueros canarios y esas oportunidades que teníamos de no solo ser iguales frente al resto de los ciudadanos de España sino también de tener en cuenta los costes de la doble insularidad, porque en el Estatuto de Autonomía y en el Régimen Económico y Fiscal hemos introducido, por primera vez, el concepto de la doble insularidad. Porque la sanidad que se presta en una isla no capitalina, o menos poblada, es mucho más complicada de prestar que en una isla que tiene mayor concentración de personas. Porque el desarrollo y las inversiones, como bien decía, de las energías renovables, que no han podido penetrar en La Gomera por el volumen y la orografía, es necesario ese cable para que la energía renovable que se produzca en el sur de Tenerife pueda llegar también a La Gomera. Porque es que el precio que pagan por el combustible los transportistas y los ciudadanos de islas menos pobladas, como La Gomera y El Hierro, es muy superior y, precisamente, la introducción de la doble insularidad en el REF era para poder habilitar esas ayudas específicas, específicas, para aquellos que prestan las estaciones de servicio, casi en régimen de monopolio, en esas islas. Y todo eso, todo eso es lo que a nosotros no nos cabe en la cabeza que sea ignorado y que personas que se sientan en esta Cámara y que supuestamente tienen que defender a los canarios lo justifiquen y lo aplaudan.

Por eso, señor Curbelo, usted que es socialista convencido, le agradezco mucho más ese ejercicio de generosidad de demostrar que desde La Gomera, de La Gomera, se puede construir una Canarias mejor, con respeto a las singularidades de su isla, del territorio, y ser coherente y defender lo mismo en esta Cámara que lo que defiende en el Cabildo de La Gomera o lo que defiende su senadora en el Senado, defendiendo los intereses de todos los canarios.

Comparto también: tenemos que ser más exigentes con nosotros mismos. ¿Los datos son mejores? Sí, para nosotros siguen siendo insuficientes. Tenemos que hacerlos mejores. Y estamos convencidos de que, si tenemos la oportunidad de que el próximo presupuesto que se apruebe por el Gobierno de España cumple nuestros fueros, tendremos esas herramientas para poder afrontar los nubarrones que se avecinan en el futuro en un proceso de desaceleración económica y en un proceso de euroescepticismo. Porque no sabemos tampoco, que en mayo van a coincidir las elecciones europeas, qué Parlamento Europeo vamos a tener y cómo va a tener ese impacto en el nuevo periodo presupuestario de la Unión Europea, porque este Parlamento Europeo no va a aprobar el nuevo periodo presupuestario. La Comisión habrá hecho su trabajo, pero no lo va a sacar adelante. ¿Qué puede ocurrir en un Parlamento Europeo donde a lo mejor los centralismos o los euroescépticos tengan la mayoría en ese Parlamento Europeo?, ¿qué va a ocurrir en ese...? En el último periodo han venido a Canarias casi cinco mil millones de euros de fondos de la Unión Europea, fundamentales, como fondos para la cohesión, para nuestras infraestructuras, para nuestra política agraria común, para nuestra competitividad... Si nos encontramos con un Parlamento Europeo que no respeta nuestra condición de región ultraperiférica, ¿cuáles van a ser las consecuencias en esta tierra, si además nos encontramos con un Gobierno de España que no respeta nuestras singularidades y nuestros fueros canarios?, ¿qué futuro le espera a nuestra gente? Eso que usted ha puesto hoy aquí sobre la tribuna yo lo comparto plenamente y eso es lo que el Gobierno de Canarias está viendo. Por eso, no es que seamos frentistas, en absoluto, lo que estamos es viendo la que se nos viene encima y solo, la única oportunidad que tenemos como nación canaria de poder afrontar, sin hacer sufrir a nuestra gente, a aquellos que menos tienen, aunque a algunos se les llene aquí la boca de hablar de pobreza y luego votan en contra de eso en Madrid, la única oportunidad que tenemos es que el fuero con el que nos hemos dotado todos y que aplaudimos sea cumplido por el Gobierno de España. Esa es la oportunidad que tenemos de poder seguir saliendo adelante.

Por eso, a veces de manera vehemente, quizás, señor Curbelo, nos apasionamos en la defensa de eso, porque, cuando uno ve las injusticias tan evidentes, y además de aquellos que se dicen defender a esta tierra, no puedo, por mucho que sea una persona tranquila, no puedo menos que desde luego asombrarme.

Tiene razón, y comparto, señor Curbelo, tenemos que en los procesos de licitación pública introducir mecanismos que premien a aquellas empresas que contratan a hombres y a mujeres, que tienen y cumplen con los convenios colectivos. Lo estamos haciendo. Me consta que en algunos casos todavía tenemos dificultades, pero no podemos premiar a las empresas canarias que tienen menos posibilidades de competir que las que vienen de fuera y que luego son subcontratadas a un precio menor, ¿eh?, tenemos que premiar a esas empresas canarias que, además, son respetuosas con la estabilidad laboral, con los salarios y, sobre todo, con la igualdad. No se ha podido con la Ley de Contratos del Sector Público, que a lo largo del año pasado nos ha traído muchos quebraderos de cabeza, pero lo estamos introduciendo en los pliegos, y ya estamos sacando a aquellas empresas de las contrataciones públicas que no lo cumplían.

Comparto con usted el reparto equitativo territorial y comparto con usted, no estábamos de acuerdo con la reforma de la ley electoral. Hay algunos que ahora, como usted bien dice, se dan cuenta de que se han equivocado, en los pasillos, y hay algunos que no se quieren presentar a esa lista autonómica, ahora, curiosamente, que defendieron con mucho ímpetu esa reforma electoral, pero parece que les está costando decir que se presentan en esa lista autonómica para, realmente, aspirar a presidir Canarias, que es en este caso. Pero, mire, no nos gusta. También es cierto que tenemos que hacer ver en esas islas que aquellos que dijeron defender sus intereses lo que les han quitado es peso específico en este Parlamento.

La verdad es que no veo yo a ningún diputado de otra fuerza política, por ejemplo, por decir un territorio, en el País Vasco, votando en contra del fuero vasco; sin embargo, aquí, tristemente, tristemente, asistimos así a fuerzas políticas que son capaces, en este caso, de vender a su isla o de vender a su tierra.

En materia sanitaria, es cierto que los indicadores son mejores. Le quiero dar la buena noticia de que en abril estará operativo el Hospital del Sur, hospital de referencia para La Gomera.

Y en materia de infraestructuras, el Estado sigue sin ver el puerto de Fonsalía. Fundamental, fundamental, para el desarrollo no solo del sur de la isla sino de las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro.

También estamos mejorando en infraestructuras para mejorar...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, señora presidenta.

También estamos haciendo, señor Curbelo, esfuerzos en las infraestructuras para mejorar la conectividad de toda la gente que se baja del ferri. Vamos a intentar poner la estación de guaguas, cambiar la estación de guaguas de sitio para poder hacer un túnel y en la salida del puerto de Los Cristianos poder conectar con la autopista. Estamos trabajando con el Cabildo de Tenerife, porque es fundamental. El atasco que se ve les genera todavía más lejanía a los ciudadanos de La Gomera, que no solo tienen que coger un barco sino que además también luego tienen que salir de ese embudo. Probablemente de aquí a final de año podamos adjudicar esa obra.

Y en materia sociosanitaria, también le quiero agradecer porque, frente al convenio de infraestructuras sociosanitarias que trabajamos con los cabildos, su cabildo fue el primero en decir que está dispuesto y puso fondos, más, para poder hacer posible ese gran complejo sociosanitario en La Gomera, que además es necesario, porque otro de los síntomas de ese doble archipiélago, de doble velocidad, es que la población que se queda es población envejecida y necesita una atención mucho más específica para sus necesidades y, en algunos casos, la cronicidad de algunas de sus patologías.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Turno ahora para la réplica. Señor Curbelo, por tiempo de diez minutos.

El señor CURBELO CURBELO: Muchas gracias, presidenta.

Bueno, voy a intentar hacer un turno para... En primer lugar, yo creo que el agradecimiento que le hace a mi grupo el señor presidente del Gobierno es como consecuencia de la responsabilidad, la entiendo

como consecuencia de la responsabilidad, porque nosotros estamos convencidos de que podemos ser más útiles desde la cooperación para mejorar las cosas que desde la estridencia para romper lo que se puede hacer. Esa es una norma que yo siempre he creído en ella.

Es verdad que los tiempos que corren son malos, y son malos a nivel general. Vamos a ponernos en un caso hipotético: ya hay elecciones generales, no hay presupuestos en el ámbito de lo social, no sé cómo terminarán los distintos grupos políticos apoyándole en esa estrategia de diálogo para que el Gobierno de España, pues, reconozca el fuero y trabajemos todos –el fuero canario–, y trabajemos todos en una línea de consolidar derechos para esta tierra en un momento que va a ser complicado... Porque a mí me da la impresión de que, después de aquellos reales decretos convalidados, del salario mínimo a 900 euros, las pensiones que subieron –las mínimas, el 3 y las generales, el 1,6–, la subida de los salarios, 2,25 % más, todo esto son recursos y estaba previsto en aquellos presupuestos que hubiera ingresos, ingresos que no se van a producir porque al no aprobarse los presupuestos... A lo mejor hay algún impuesto que se pueda incorporar. Lo que quiero decir es que en el futuro próximo, desde el punto de vista de la estabilidad y la falta de recursos y déficit en el ámbito del Estado, puede ocurrir. Digo todo esto porque a lo mejor nuestras pretensiones de la agenda canaria pueden verse mermadas.

Me alegra enormemente que haya un estudio. Digo todo esto porque recuerdo que a principios de legislatura, quizás después del primer año, nosotros presentamos una proposición de ley para pedir que se creara un fondo para atender las necesidades de las islas no capitalinas. Y, claro, para atender esa realidad tenemos que tener un estudio con datos estadísticos, con datos fiables, y ese era el que le pedía al Gobierno. A mí me constaba que el señor consejero de Economía estaba trabajando en él, don Pedro, y que si vamos a tenerlo pronto, bueno, ya tenemos los datos reales y sabemos cómo va a ocurrir. Porque tengo mucho interés. Miren, tengo mucho interés porque es fácil cambiar el sistema electoral sin conocer la realidad canaria. La inmensa mayoría... yo no me quiero meter con sus señorías, pero las islas hay que conocerlas. Si yo no conozco la realidad de una isla, no puedo hablar de ella. Y mire qué complicado es hoy para todos los que ejercemos política conocer las islas. Hay rincones de La Gomera que yo ni siquiera conozco y es una isla con 378 km². Sí, usted créaselo, estimada Águeda. Lo que quiero yo decir, lo que quiero yo decir es que para hablar con conocimiento de causa de la realidad económica, social, política, de cada una de las islas hay que conocerlas y a veces la desconocemos. Yo sé que es más fácil cambiar el sistema electoral y después que votemos desde donde están las grandes concentraciones demográficas y los otros lugares da igual. Pero, bueno, no estoy reprochando este tema porque ya...

A mí me parece que el Fdcan –y por eso vuelvo hablar del mismo–, el Fdcan me parece una de las decisiones más importantes que se hayan tomado, no por este Gobierno, por cualquier Gobierno en la etapa democrática de esta comunidad autónoma. Es verdad, porque yo no creo...; es decir, si le preguntamos a cualquier cargo público, alcalde o presidente de cabildo... El mismo presidente del cabildo, el compañero de La Palma, sabe que es una herramienta muy potente. Otra cosa bien distinta es que después quien maneje el Gobierno pueda optimizar y rentabilizar políticamente lo que algunos llaman clientelismo. Eso es otra cosa, pero que es un instrumento potente de trabajo para la igualdad, para crear empleo, para profundizar en la I+D+i es muy claro. Es más, si no hubiera existido este Fondo de Desarrollo para Canarias, hay infraestructuras –yo sé que a veces se quedan en lo anecdótico, en la farola o...– que no hubieran sido posibles en los municipios de Canarias.

Hay una cuestión, yo no sé si me la podrá responder, hice la última parte de mi intervención rápida, señor presidente del Gobierno, hablando de la conectividad. Hoy en la isla de La Gomera, en los municipios del sur, el *Benchi* solo es el barco que puede entrar en el puerto de Playa Santiago. El puerto de Playa Santiago es un dique pesquero de mediados del siglo pasado que no tiene ningún tipo de funcionalidad; sin embargo, sí lo hacen los barcos de las dos navieras, Armas y Olsen, en el puerto de Valle Gran Rey. Como esta infraestructura se inició siendo consejero el estimado amigo don Antonio Castro, fue quien inició este proyecto y han pasado ya tantos años, la gente ya no lo cree. A mí me gustaría, sé que el Gobierno está trabajando en ello, el alcalde del municipio se empeña permanentemente en decir que hay engaño. Por eso tengo especial interés en que usted, si tiene alguna información, nos la pueda aportar, porque, miren, es una infraestructura también, en el marco de la conectividad marítima, entre las islas es fundamental. Y ese puerto se va a dimensionar en los términos que necesita La Gomera. A mí me gustaría saber si tenemos posibilidad, porque ahora parece que todo, yo no lo creo así, pero ahora todo el mundo cree que el mundo político va a terminar el día 26 de mayo. No es así, pero, hombre, si usted me dice en esta tribuna que ese proyecto va a ir al boletín para licitar la primera fase antes del 26 de mayo, sería interesante.

Vamos a seguir trabajando. Es verdad que las energías y, sobre todo, la eólica tiene dificultades para ser trasladada en las carreteras de La Gomera, pero hay varios proyectos, señor presidente: el proyecto de vehículos eléctricos, de 450 000 euros, que tenemos en este presupuesto, se está trabajando en él; un proyecto de puntos de recarga de vehículos eléctricos, que se ha tardado un poco en la declaración ambiental, porque hay una parte soterrada que va de El Cercado a la Laguna Grande, pero tiene un conjunto de puntos de recarga en todos los municipios que me parece interesantísimo; un proyecto de energías fotovoltaicas, don Pedro, en todos los edificios públicos, que yo espero que ya el próximo mes podamos comenzar poniendo esas energías al cabildo insular, al centro de talasoterapia de Hermigua, porque si no lo hacemos así, el ayuntamiento no tendría presupuesto para pagar la energía eléctrica. Este viernes, en Junta de Gobierno, aprobamos el pliego correspondiente para sacar a concurso público las energías fotovoltaicas para edificios privados, en zonas rústicas para cuartos de aperos y para empresas. Muy interesante también, porque esta es la primera vez que lo ponemos en marcha, tiene 500 000 euros.

En definitiva, yo creo que estamos en condiciones entre todos de hacer un trabajo razonable, un trabajo razonable para el futuro. Hay que seguir trabajando sin prisa pero sin pausa y yo estoy completamente seguro de que los indicadores sociales, que son los que más desgastan a cualquier Gobierno, no a este Gobierno sino a cualquier otro, porque es mucho más difícil llegar a todos ellos... Es conveniente que sigamos trabajando en esta dirección para superar todas las cosas que tenemos que superar.

Y en el Convenio de Carreteras, en el Convenio de Carreteras no podemos tampoco, señor presidente, no podemos perder tiempo. Hay que trabajar de una forma insistente. Yo sé que hay algunas dificultades con los recursos, pero vamos a ver si priorizamos las inversiones en cada una de las islas para resolver problemas. En el caso concreto de La Gomera, estamos pendientes de la iluminación de los túneles, de los túneles de Yorima, de Arure y de Playa Santiago. Yo sé que eso va a ser una de las primeras obras que se van a llevar a cabo.

En definitiva, lo que quiero decir es que vamos a seguir trabajando de forma positiva con este Gobierno, con el que salga después del 26 de mayo en las urnas, y lo hacemos con la convicción de que queremos trabajar por los ciudadanos de Canarias y por los ciudadanos de la isla de La Gomera para mejorar su calidad de vida y para avanzar en el progreso de esta tierra.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Curbelo.

Para cerrar este bloque de intervenciones, señor presidente, diez minutos.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, señora presidenta.

Como siempre, señor Curbelo, debate constructivo.

Efectivamente, es importante que el diálogo se recupere, creo que fue uno de los grandes logros al comienzo de esta legislatura. Y nosotros hemos querido dialogar. Yo quiero recordar aquí que no solo en su momento trabajamos y le llevamos toda la documentación al Gobierno de España después de la moción de censura, para poder trabajar de manera leal entre instituciones, que se cumpliera el presupuesto del 2018; se sacó adelante el REF, se sacó el Estatuto, se le mandó el informe de las obligaciones derivadas del cumplimiento del REF y el Estatuto y se le remitió antes de que el presupuesto fuese aprobado en el Consejo de Ministros. Y el diálogo se va a seguir manteniendo. Sabe que llevo esperando por una reunión desde el mes de noviembre, finales de noviembre, con el presidente Sánchez, estoy pendiente de que me devuelva llamadas desde el 20 de diciembre, el presidente Sánchez, y desde luego le hemos pedido, incluso cuando ha visitado Canarias por causas políticas, de mítines, o por su descanso vacacional, que me desplazaba a la hora que fuese para poder debatir sobre estos asuntos. Luego, por esta parte el diálogo se ha mantenido y la posición de diálogo es exactamente igual que con el Gobierno anterior. No se puede dialogar cuando la otra parte no quiere dialogar o no se sienta a dialogar.

Pero, es más, tampoco se nos puede pedir en este caso que seamos cómplices del maltrato o del incumplimiento del fuero canario, porque, obviamente, eso ya no es una cuestión personal, sino –que lo es también en mi caso–, sino que sería ser cómplices de enterrar el futuro de nuestra gente y de estar prácticamente diciéndole a nuestra gente en Canarias que va a estar condenada a seguir siendo tratada injustamente y que sus oportunidades –educativas, vitales, económicas– van a estar cercenadas por el incumplimiento sistemático del Estado. Porque, como usted bien ha dicho, así da igual quién gobierne en Madrid, porque, al final, ellos contemplan que estos son privilegios y que aquí estamos todo el

día en la playa, que salimos y cogemos las cosas de los árboles y que desde luego no tenemos ningún problema, porque, como vienen una semana o diez días y el tiempo está fantástico, lo que dicen es qué lujo vivir aquí, qué bien viven los canarios. Pues esa es la realidad de alguien que, como usted bien dice, viene, ve un trocito de estas tierras, disfruta de nuestra maravillosas islas, y ojalá sigan viniendo y gastando recursos, pero se van después, y los que estamos aquí trabajando y tratando de sacar adelante esta tierra, obviamente, somos conscientes de que vivimos en un sitio maravilloso, pero somos también perfectamente conscientes de que tenemos indicadores socioeconómicos que es imprescindible que trabajemos para corregirlos. Y para poder corregirlos las herramientas de las que nos hemos dotado democráticamente han sido principalmente el Estatuto, el REF y las reformas estructurales como el Fondo de Desarrollo de Canarias que usted decía, la ley de las islas verdes o la propia Ley del Suelo, la ley de servicios sociales. Y esas herramientas las tendremos que defender, con diálogo, con educación, pero con firmeza, porque, de lo contrario, como usted hace además siempre con su isla, de lo contrario, estaríamos traicionando a aquellos que han depositado su confianza en nosotros con el voto.

El puerto de Playa Santiago. Está la partida presupuestaria, está el proyecto, está en proceso de evaluación mediambiental. Estamos tratando de convencer de que sea abreviada o simplificada frente a la ordinaria, porque, si es la ordinaria, tendría que ir a Europa a informe y retrasaría, y no podríamos cumplir con sacarlo a licitación antes de que acabe esta legislatura. Ese es el reto que nos hemos marcado, lo tendremos que hacer acorde a las leyes para que nadie nos lo recurra y todavía entorpezca más. Pero me consta no solo el trabajo del consejero y de la propia consejera responsable de medio ambiente, sino que yo mismo, personalmente... En los próximos días tendremos una reunión con el equipo de medio ambiente y con usted mismo, a la que se le invitará, para poder trabajar y, por supuesto, tratar de que la evaluación ambiental sea simplificada, que es lo que permitiría poder licitarlo antes de que acabe la legislatura.

En cuanto a los vehículos eléctricos, esto ha sido una petición suya precisamente, la partida específica para poder ayudar a la compra de vehículos eléctricos y la puesta de puntos de recarga, porque es una alternativa a ese precio abusivo del combustible para el transporte. Obviamente, de mercancías y de personas aún no es posible, para el transporte colectivo, pero sí, desde luego, para poder darles a los ciudadanos de La Gomera también y de El Hierro una alternativa, a un vehículo de transporte privado, que desde luego no tenga que pagar ese sobrecoste por el precio del combustible.

Yo voy a terminar, señor Curbelo, como empecé. Efectivamente, estoy convencido de la motivación, el apoyo a distintos proyectos e iniciativas de este Gobierno en esta Cámara de su grupo ha venido motivado por la responsabilidad. Por la responsabilidad, por la coherencia y por el compromiso, por quienes le votaron en la isla de La Gomera, pero también por tener la visión de construir una Canarias mejor, más justa y más solidaria, apoyando en aquellas iniciativas que ustedes consideraron que eran necesarias para mejorar la calidad de los canarios.

Yo, en estos tiempos en que nos está tocando vivir y donde uno, como bien dijo también al principio, tiene que asistir a incoherencias políticas y a que en muchas ocasiones la ciudadanía no se siente representada por la clase política ni, desde luego, por los espectáculos a los que –y en primera persona del plural, como usted bien hizo– sometemos en debates como este, pues, yo creo que eso es un *ave raris* en lo que está tocando vivir en la política española. Por eso, siendo responsable y siendo coherente, y no por ello teniendo que llevar un mérito, le tengo que agradecer que usted haya sido esa *rara avis* de responsabilidad, junto con, en ocasiones también, otros compañeros de la Cámara para sacar adelante los proyectos que de verdad mejoran la calidad de vida de todos los canarios.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señorías.

Hacemos un receso de cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las once horas y cincuenta y seis minutos).

(Se reanuda la sesión a las doce horas cuatro minutos).

La señora PRESIDENTA: Señorías, tras este breve receso continuamos y tocaría ahora, señorías, el turno de intervención al Grupo Nacionalista Canario. Señor Ruano, cuarenta minutos.

(Rumores en la sala).

Silencio, señorías, por favor. Ocupen sus escaños, señorías, que veo que no están en sus escaños, si son tan amables.

Y ruego, si están escuchando las personas que están en los pasillos, dada la sonoridad de esta sala, también se escucha aquí, si son tan amables, para no molestar a quien esté interviniendo.

Por favor, ruego cierren las puertas del hemiciclo, a los servicios de la Cámara, que hay puertas que están abiertas.

Muchas gracias.

Señor Ruano, cuando usted quiera.

El señor RUANO LEÓN: Muchas gracias, señora presidenta.

Anduvo don Román muy preocupado por la presencia o no de don Asier Antona y yo, ciertamente, empiezo mi intervención con la preocupación de su ausencia temporal, que espero que se deba a estar tomando café con aquellos que vinieron a escuchar su intervención, alcaldes que gobiernan en diferentes municipios de Canarias y que forman parte de Nueva Canarias.

Y creo que la intervención del señor Curbelo, de don Casimiro, ha servido por lo menos para poner una cierta distancia, un cierto corte, entre ese reto que no sabíamos de qué alcance, ¿no?, porque no pensaba yo que al final eso de irse a la calle pudiera hacer que el señor Rodríguez, que practica el boxeo, tuviera algún afán de ejercerlo en ese plano, sino en el plano meramente político o dialéctico. Pero bien, como es cuestión de formas, creo que las formas son muy importantes en el ejercicio de la política, muy muy importantes. Sobre todo cuando se administra un tiempo en el cual hay determinados factores, muchos de ellos externos, que están fuera de nuestro control y, por tanto, requieren un análisis para después saber cómo nos situamos en Canarias, cómo se sitúa este archipiélago atlántico en ese contexto de un espacio geográfico africano, de un espacio político europeo, de un espacio político español. En ese marco, creo que el análisis que iniciaba el portavoz de Nueva Canarias en torno a ese escenario cuando menos fue insuficiente, por no decir interesado, porque nutre toda su intervención el interés de ese eventual futuro tripartito con el que sueña y, como dice él mismo, soñar es libre.

Por tanto, a partir de eso, a partir de esa premisa, me gustaría intentar a lo largo de mi intervención contribuir, señor presidente, a aportar la visión que desde el Grupo Parlamentario Nacionalista, el grupo más numeroso de esta Cámara, el grupo que apoya al Gobierno, ha contribuido al trabajo que el Gobierno ha venido realizando en estos cuatro años, en una primera etapa con el Partido Socialista y en otra segunda etapa sin el Partido Socialista, y con el concurso necesario, para sacar acuerdos, de en unas ocasiones el Partido Popular, o Grupo Popular, en muchas ocasiones la Agrupación Socialista Gomera, en otras con el concurso incluso de todas las fuerzas políticas de la Cámara.

Nosotros, señorías, estamos en un contexto de política muy rápida, muy cambiante. Decía el presidente Clavijo cuando era candidato, en el debate de investidura, cuando hacía la cita agustina, dice: “nosotros somos los tiempos; cuales somos nosotros, así son los tiempos”. Y ciertamente el desarrollo de estos cuatro años nos permite hoy, presidente, hacer un balance de cómo se han ido desarrollando las cosas y cómo, de verdad, estamos hoy mucho mejor, mucho mejor, que en el 2015.

¿Se ha hecho todo? Usted mismo ha venido a reconocer que no solo no se ha hecho todo sino que es que no se puede plantear, ni la vida misma, de esa forma, porque el día a día exige, nos exige, tener un sentido dinámico de la política, porque hay un montón de factores de los cuales no somos dueños. Por mucho que en este marco jurídico-político constitucional español tengamos determinado nivel de autogobierno, nosotros no somos dueños de determinadas decisiones ajenas, que, en fin, para la desgracia de nuestra gente, ha padecido como nadie los impactos o el impacto de la crisis, y la crisis, señorías, es una crisis que se supera en términos macroeconómicos pero que tiene secuelas importantísimas. Secuelas, en primer lugar, en las familias, en las familias, que todavía no se han podido recuperar; secuelas en las clases medias, que no tienen el nivel del poder adquisitivo que podían tener en el 2008; secuelas en los servicios públicos, que hoy día han recuperado el nivel de financiación o incluso han incrementado el nivel de financiación, pero han padecido –digámoslo así– un estrés económico durante los años de la crisis realmente, diría yo, casi imposible. Pensar, por ejemplo –hablaremos de sanidad, señor consejero, cuando nos toque–, cómo en el 2011 el presupuesto de Canarias cayó 1200 millones y, entre ellos, cuatrocientos y pico millones correspondían al servicio público sanitario. O que alguien venga a decir que eso se soluciona en un año, en dos años, en tres años, yo creo que es básicamente una expresión de ese momento de posverdad, que, como alguna vez he dicho, más que posverdad o es propaganda o es mentira. Por tanto, espero que el debate, mi intervención, la intervención del Grupo Parlamentario Nacionalista, sirva hoy para intentar poner claridad en muchos de los temas que tienen que ver, influyen directamente en nuestra política, en nuestras decisiones, en cómo hemos hecho las cosas y en cómo tenemos que hacerlas a partir de mayo de este año, que ya muchos incluso han hecho alegatos o intervenciones muy en clave electoral.

Y estamos en un momento de balance, el momento de balance que nos dice que nuestra realidad en la Unión Europea presenta una serie de incógnitas. El presidente se ha referido a ellas ahora mismo, en ausencia de algún portavoz, pero cuando contestaba al portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, el señor Curbelo, le decía o hablaba del *brexít*. Aquí ahora alguno ha hablado de plan de contingencias del *brexít*, si lo tiene o no lo tiene el señor Ortega. Es que no lo tienen ni los británicos. Es decir, estamos en un contexto, estamos en un contexto en el cual algunos vienen, en fin, a llenar, en la oratoria fácil, sencilla, a decir... Bueno, está Iberia con unos problemas todavía desconocidos, porque su capital es mayoritariamente británico y, consecuentemente, va a ser una compañía de un país tercero si finalmente se ejecuta el *brexít* de mala manera, como parece apuntar que pueda suceder. Y las consecuencias para el turismo, como ya apuntaba el propio presidente, están más vinculadas a la correlación entre la libra y el euro que otras cuestiones en las que no podemos entrar a tener en este debate. En algunas ocasiones hemos tenido, en el seno de la Comisión de Asuntos Europeos y también en la de Economía, con el consejero de Economía, e incluso, quiero recordar, con algunos eurodiputados que comparecieron en la correspondiente comisión precisamente para hablar de cómo se estaba proyectando la negociación entre la Unión Europea y el Reino Unido en relación con este asunto.

Y, como no somos ajenos a eso, señorías, tampoco somos ajenos a lo que pasa en España. Y en España lo que ha pasado, en esta legislatura 2015-2019 de Canarias, es que ha habido una legislatura del Estado prorrogada inicialmente entre 2015 y 2016, se inviste al presidente Rajoy el 29 de octubre del año 2016; acabó esa legislatura, bueno, en fin, acabó ese mandato del presidente Rajoy con la moción de censura, que de todos es conocida, a principios de junio del pasado año; y ha acabado este Gobierno, el Gobierno del señor Sánchez, como ha acabado, es decir, con una desorientación absoluta acerca de lo que constituye el problema territorial más grave del Estado español en los últimos años, al menos desde el año 34. Con una desorientación absoluta que ha llevado, primero, a perder la votación de los presupuestos y, en segundo lugar, a poner en riesgo algo que está mucho más allá del alcance de un presidente del Gobierno, que son las estructuras del Estado. Él es un administrador temporal de un legado, en este caso terminar la legislatura que le correspondía, teóricamente, al menos teóricamente, y en esa administración temporal ha cometido errores que son gravísimos. Y como no soy yo el exégeta de la interpretación de todo eso, incluso ilustres socialistas lo han hecho mucho antes que yo, quisiera empezar o comentar algunas cosas que considero que son muy relevantes de cara a nuestra propia posición a partir de ahora en relación con la situación que hay en Europa y en España.

En relación con este problema interno del Estado, quiero decir que el planteamiento de la relación con el problema de Cataluña se ha hecho sin respeto al Estado de las autonomías, sin respeto al Estado de las autonomías. Y, por tanto, esto, como factor de inicio, es muy importante de cara a ver qué posición tenemos en Canarias, una comunidad autónoma singular que acaba de aprobar su Estatuto de Autonomía, su nuevo Estatuto de Autonomía, después de un proceso largo que podemos decir que se inició en 2014 y con muchas vicisitudes en medio que no es posible comentar por falta de tiempo. En esa quiebra del Estado de las autonomías se olvidan de los tres principios que sustentan el Estado de las autonomías, son tres –es sencillo, se explica a los chicos en Derecho Constitucional–: unidad del Estado, derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones y solidaridad entre todas ellas. Son tres principios. Cumplir esos tres principios es articular bien un moderno modelo de organización territorial del Estado que costó mucho conseguir después de una dictadura franquista que no solo atentaba a los derechos individuales de las personas en su modelo dictatorial sino que, a su vez, atentaba contra el derecho de los territorios a gobernarse por sí mismos. El pacto, el pacto constitucional de la transición política se sustenta, a su vez, por tanto, en crear un Estado social y democrático de derecho y en crear un moderno Estado de las autonomías.

Toda esta introducción es fundamental para después no perder de vista principios y para no perder la orientación, que es lo que en gran parte creo que le ocurre a muchas de las fuerzas políticas a nivel de Estado y que puede traer consecuencias graves también para nosotros. Por tanto, en ese marco intentaré situar algunas cosas.

Miren, el Estatuto de Autonomía de Cataluña requiere dos tercios para ser modificado, ley orgánica posterior y referéndum del pueblo de Cataluña. Eso es lo que requiere la modificación de la Ley Orgánica del Estatuto de Autonomía de Cataluña, dos tercios de la población. Bien. Algunos que organizaron un referéndum, y que hoy incluso ha entrado en vía penal, con las consecuencias impredecibles todavía, el poder judicial actuando...; desde el Gobierno de España le dieron carta de naturaleza bilateral a esa relación, a quienes representan a la mitad de Cataluña, le dieron carta de naturaleza incluso hablando de

un “relator”, cual si de un asunto de política internacional se tratara. Y estos temas son al final el inicio de un proceso complejo cuya salida todavía no conocemos.

Y a mí, de verdad, no solo me preocupan las acciones desviadas o erróneas de quien hasta el momento ha ocupado y todavía ocupa, en funciones, cuando convoque..., la presidencia del Gobierno de España, sino también las respuestas que se producen por partidos de Estado ante esa situación. Por ejemplo, cuando el candidato a la presidencia del Gobierno por el Partido Popular habla de que él tiene el 155 preparado, y es como si un mecanismo excepcional que prevé la Constitución que es suspender la autonomía fuera un mecanismo ordinario de funcionamiento de un Estado de las autonomías. Uno no dispone como quiere del 155. Ese no es el Estado, esa no es la Constitución, eso no lo dice la Constitución, ni permite el relator ni permite la aplicación arbitraria del artículo 155 de la Constitución.

Por tanto, todo este escenario nos ubica a nosotros en decir qué hemos hecho los nacionalistas canarios en este proceso. Y he escuchado muchas veces al señor Rodríguez... –si me escucha y me presta atención en eso, creo que algo le puedo también comentar que pueda ser de su interés–. Y es que nosotros, los nacionalistas canarios de Coalición Canaria-PNC, una formación interclasista, don Román –lo digo para su relato de izquierda y derecha, cuando quiera...; al final hablaremos algo, si me da tiempo, de ese relato de la izquierda y la derecha–, una formación interclasista como es Coalición Canaria-PNC, que cree en la isla como base territorial desde la cual construir el conjunto del archipiélago, de la que forman parte partidos como la Agrupación Herreña Independiente o el PNC, ha tenido una posición clara sobre el tema de Cataluña, y no es precisamente una reacción equivalente a la que puedan tener los partidos de la derecha española en absoluto, ni mucho menos. Eso está absolutamente documentado.

Si me encuentro una intervención semejante de don Pedro Quevedo respecto de esto, yo se lo voy a decir, se lo voy a reconocer; mientras tanto, voy a leer el *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados* de 8 de abril de 2014: “Los nacionalistas canarios no creemos que la realidad de Cataluña como nación se encuentre al margen del Estado español, pero tampoco creemos que se encuentre ignorando el derecho a decidir de los catalanes. Hay que ofrecer alternativas, propiciar que su realidad histórica, social, lingüística, cultural y económica encuentre acomodo en un texto constitucional renovado con su reforma. Solo la reforma de la Constitución permitirá el encaje de los hechos diferenciales, de la realidad plurinacional” –sí, doña Noemí, de la realidad plurinacional–. Termino: “Canarias también espera por esa reforma de la Constitución para su condición de ultraperifericidad, como está en la constitución europea. Por eso...”, pum, pum, pum, y continúa doña Ana Oramas González-Moro. Cuando todavía el problema, que ignoró el presidente Rajoy y que ignoró también el grupo mayoritario en aquel momento de la oposición, el Grupo Parlamentario Socialista, cuando todavía el problema tenía soluciones en el marco de la constitucionalidad. Se precipitan acontecimientos y al final el derecho constitucional se resuelve como insuficiente para resolver problemas que acaban en otro poder, que es el poder judicial, que funciona con el Código Penal, y una relación política, que tuvo que serlo desde el inicio, acaba siendo una relación penal.

Y en esa situación los partidos de Estado tienen esa responsabilidad. No nos achaque a nosotros comportamientos semejantes a manifestaciones en las que no hemos acudido ni hemos estado ni vamos a estar nunca. Nosotros estamos en la defensa de la identidad de todos los pueblos de España, todos los pueblos de España. Pueblos de España que también, quiero decirlo, es un concepto que reconoce la Constitución en su preámbulo, “pueblos de España”, porque no establece una disociación entre el pueblo español y los pueblos de España.

¿Por qué digo todo esto? Lo digo, señorías, porque tenemos que valorar esa situación, ese gran problema territorial, en el marco de lo que ha sucedido, porque la preocupación del Gobierno de Pedro Sánchez no fue resolver el problema territorial; la preocupación fue obtener diecisiete votos que le eran imprescindibles para sacar los presupuestos generales del Estado adelante y estar más tiempo. ¡Esa era su preocupación!, ninguna otra, ninguna otra. Porque incluso el reconocimiento de la llamada “deuda estatutaria”, mientras aquí se estaba debatiendo por ver si nos recortaban la sentencia que ganamos ante el Supremo sobre las inversiones en carreteras, pues, a ellos les pagaron una cantidad que, en fin, entre 300 y 400 millones de euros, por supuesta deuda por las inversiones no producidas en determinado periodo. Esto sucedió el pasado año, está en la ejecución del presupuesto general del Estado del año 2018. Por cierto, de ese presupuesto del cual nos deben 327 millones de euros a nosotros. Y esto ha sucedido. ¿De acuerdo? Por tanto, no vengamos aquí, especialmente el señor Rodríguez, no vengamos a hablar de un relato de canariedad y de ejercicio de nacionalismo que no es cierto, porque ustedes están más hipotecados por su propósito de llegar al tripartito, están

más hipotecados por esa decisión que por el vínculo que les une a sus electores como nacionalistas canarios. Y eso es así, radicalmente así.

Para nosotros en concreto, con Canarias en concreto, lo que ha ocurrido en estos meses, desgraciadamente, es de falta de respeto en muchos casos o de ignorancia de cuál es el marco de la relación entre el Estado y Canarias. Y no es un problema, señores del Grupo Parlamentario Socialista, no es un problema entre PSOE y Coalición Canaria. Esa falsedad que ustedes han construido para trasladar al elector la idea de que aquí hay un problema electoral, “y hay un problema electoral y, ¡ah!, esos son los de Coalición Canaria...”, esto es una mentira y yo construyo mi verdad”. La verdad que han construido ustedes acerca del presupuesto general del Estado con el tema de las políticas sociales, que nosotros, como ha señalado el presidente Clavijo, aplaudimos, pero lo que no se puede es hacer una política territorial que abandona, en el primer posible momento de ejecución de los dos instrumentos normativos recientemente aprobados, cuales fueron el Estatuto de Autonomía de Canarias y la ley de los aspectos económicos del REF, en el primer momento posible se abandona.

Y ya me parece, ya, de una tomadura de pelo, por no adjetivarlo de otra manera, el que pueda ir un presidente de una comunidad a reunirse con una ministra y que la ministra le diga –más allá de aquello que le dijo a la senadora, la señora Julios, de que ustedes ya tienen demasiado–, le pretenda meter en la cuenta de Canarias el 75 % del descuento de residentes para computar o no las inversiones. Eso ya resulta humillante, y un canario, una canaria, no puede aceptar eso bajo ningún concepto, bajo ningún concepto. (*Aplausos*).

Quizás, señorías, en eso, en ese tema, yo quiero pensar que es más, más ignorancia, esa ignorancia de una ministra que no sabe lo que representa y representó Canarias en la expansión atlántica del Reino de Castilla, lo que como primera colonia, como *hinterland*, en su proceso hacia América. Ni siquiera sabe, quizás, que los barcos salían precisamente de Andalucía. Ni siquiera eso lo sabe y es ministra, y es ministra.

Por tanto, en ese contexto ubiquemos las cosas de la relación, porque es real, es real. Ahora gobierna Coalición Canaria y sabemos –y lo sabemos hace tiempo– que en minoría parlamentaria, pero, ¿y si gobierna el Partido Socialista, van ustedes a decir algo cuando esto ocurra?, ¿o van a maquillar, como ha hecho don Ángel Víctor Pérez durante estos meses yendo a Madrid a no sé qué? –Torres, perdón–.

Miren, la situación es que Canarias es una comunidad autónoma cumplidora, cumplidora de objetivo de déficit y deuda pública, señora consejera, con gran sufrimiento social, con gran sufrimiento social. Recuerdo al señor Rodríguez en la pasada legislatura que arremataba contra el consejero de Economía y Hacienda, el señor González Ortiz, le decía: ¡vamos a ser los campeones del superávit...! En fin, lo espetaba de esa forma. Tener hoy las cuentas saneadas nos da una posición de partida, en un momento de ralentización económica a nivel europeo y español, de cierta garantía, de cierta garantía, sin tirar campanas al vuelo, porque es que en la economía globalizada los vasos comunicantes son expresión de que estamos en un momento político distinto. No estamos en los Estados del siglo XIX, estamos en un momento, en el siglo XXI, con una economía globalizada, donde todos esos acontecimientos tienen repercusión. Y, si no, volvamos a repasar las lecciones que nos dio la caída de Lehman Brothers como detonante de unas hipotecas *subprime* en Estados Unidos y cómo, a partir de ahí, eso afecta a la economía de Europa, cómo reaccionan los diferentes Estados, qué pasaba en España en concreto con la burbuja inmobiliaria... ¿Y todo eso quién lo paga?: lo paga la gente, lo paga la gente, porque ellos no lo pagan. Y esa es la gran crisis, la gran crisis es la de los mercados financieros, detrás de los mercados financieros personas que no sabes quiénes son, que no tienen cara, que toman decisiones y que afectan a la gente. Y en medio de eso, ¿qué hacemos en las democracias representativas?, ¿qué hacemos? ¿Qué hacemos en España?, ¿qué ocurre con Europa, con los Estados europeos? ¿Cómo reacciona la ciudadanía? ¿Qué hace que Italia hoy esté controlada por un Gobierno mitad ultraderecha, mitad equivalente a lo que aquí podría ser, lo más semejante a Podemos, el Movimiento Cinco Estrellas italiano? Lo más semejante a Podemos en Italia. Sí, porque se terminó, si conocen... Ustedes son todos más jóvenes que yo, todos no, pero, bueno, la mayoría, la mayoría. Veo a doña Noemí que ayer nos decía su año de nacimiento. Y yo le digo respecto de eso, hablaba usted del año 1984 y de la Constitución española y hablaba de que no estaban de acuerdo con la monarquía, pero ¿usted cree que el problema de España hoy es la monarquía?, ¿de verdad creen ustedes eso? O sea, ¿de verdad creen...? O sea, yo creo que, francamente, francamente, la gran problemática que tiene hoy la Constitución se basa en la necesidad de actualizar, precisamente, su título primero en relación con el régimen de derechos y libertades, que lo hemos hecho en los estatutos de autonomía de segunda generación, el canario ya es un estatuto de esa generación, pero que, como deben saber o saben, lo que se contiene ahí solo obliga a los poderes públicos canarios.

El régimen de garantías es el que se establece en la Constitución española, no otro. Y para que sepa, el artículo que regula el tema de la sanidad o la vivienda en la Constitución española no tiene garantías, las garantías son de último nivel. Y, sin embargo, hoy, para nosotros, para todos los españoles, para todos los que tenemos nacionalidad española, la garantía de la sanidad se considera como un derecho fundamental, como es la educación, en el artículo 27; y, por tanto, eso, por ejemplo, tiene que regularse nuevamente.

Y desde el punto de vista territorial dar soluciones reales. A los socialistas les he traído hoy un libro que hace años leí (*mientras muestra un ejemplar a la Cámara*), que se llama *La política de la claridad*. *La política de la claridad* lo escribió un liberal, que es Stéphane Dion. Es un canadiense de Quebec, pero de la mitad no independentista de Quebec. Y los federalistas canadienses, en el año 1997, 1996-97, sacaron una ley, que se llamaba la “ley de la claridad”, porque ponía las condiciones de un eventual referéndum para la independencia de Quebec, y en esas condiciones, naturalmente, estaba que en torno a un 70% de la población tenía que estar de acuerdo, tenía que respetar los derechos de toda la población. La población del norte de esa provincia canadiense es población aborígen, que no está de acuerdo con la independencia de Quebec, no es francófona de origen, porque son indígenas. En fin, un montón de problemas que tienen cierta semejanza con el tema de Cataluña, si se sabe administrar. Y otra cosa, muy importante: más allá de los requisitos de un eventual referéndum, de condiciones para, establece también la necesidad del concurso. Cuando eso se produzca, si se produce realmente, que la población de ese territorio, la mayoría real, el 70% de la población tiene ese vínculo, entonces es cuando se produce un concurso del conjunto de Canadá en torno a la decisión. Porque la decisión es de todos, no es solo de los quebequeses, que son, en fin, que tienen que tener el derecho que tienen, dentro de un Estado federado, a la conservación de su cultura, a su lengua, que mayoritariamente es francesa, en fin, muchas cosas.

Y ese libro, pues, la verdad es que, con los disparates del presidente del Gobierno durante este tiempo de mandato, naturalmente me ha venido a la cabeza. Es un libro del año 1999, pero, de verdad, creo que es un buen indicador para que ni hablemos de relatores ni hablemos de la aplicación del artículo 155 porque aquí en la gaveta lo tengo. Ni una cosa ni la otra, porque, si hay que aplicarlo, está previsto, y está previsto con su propio procedimiento, con su propio procedimiento, con determinadas garantías. Y ese es el Estado de las autonomías. Y para quienes no lo sepan, cuando el rey, el jefe del Estado, presta juramento, el actual rey lo prestó en 2014, dice: juro por los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas y por la autonomía de sus nacionalidades y regiones.

Por tanto, no menoscabemos estas cosas en el conjunto, porque al final lo que hacen es que de repente salgan por ahí otros partidos más a la derecha del Partido Popular, se arropan con cosas que ya creíamos superadas... Y algunos han causado el efecto pendular. La veo a usted asintiendo, señora Corujo, pero, cuidado, porque quien abre la caja de Pandora no sabe los espíritus que van a salir de ahí. Y eso es lo que hay, eso es abrir la caja de Pandora.

Yo recomiendo, francamente, que seamos respetuosos con nuestros respectivos modelos, con la identidad diferenciada de cada uno de los pueblos que integran España. Y con relación a la nuestra, el respeto, el respeto, solo el respeto, a lo que somos en ese conjunto, porque nosotros lo hemos respetado. Nosotros respetamos las reglas de juego. Nosotros hemos contribuido a un Gobierno, a los gobiernos de España, con su investidura en unas ocasiones, con su investidura en otras ocasiones, y lo hemos hecho siempre definiendo un modelo dentro del marco constitucional. Y aquí algunos que incluso ahora se arropan también con el tema de la propiedad del Estatuto, y lo digo por el señor Rodríguez, por don Román Rodríguez, cuando le espetaba al presidente Clavijo; mire, Nueva Canarias no participó en la ponencia de elaboración del Estatuto de esta Cámara en el 2015, no participó. Nueva Canarias, Nueva Canarias se abstuvo en la votación en este Parlamento de la propuesta que se envió a Madrid. Por eso usted, por eso, por ejemplo, usted no podía estar entre los representantes del Parlamento de Canarias que defendieron el Estatuto, porque no había votado favorablemente. Luego, solo estuvo el Grupo Parlamentario Socialista, don Iñaki Álvaro Lavandera, y yo mismo por mi grupo. Esta es la realidad; si no, hubiera sido de otra manera.

Pero, mire, pero, mire, don Román, creo que es fantástico, fabuloso, extraordinario, que Nueva Canarias se haya sumado, primero, a la toma en consideración del Estatuto el 13 de diciembre de 2016 y que después haya contribuido, por lo menos dejando, dejando, por lo menos dejando y contribuyendo con sus aportaciones, a las enmiendas que realizamos, al trabajo conjunto que se hizo con el Ministerio de Presidencia y para las Administraciones Territoriales, que permitió que el Partido Popular, que no había votado el Estatuto y que gobernaba España, y que gobernaba España, se sumara, se sumara a eso.

Y, comoquiera que el señor Rajoy es investido el 29 de octubre y la votación del Estatuto canario se produjo el 13 de diciembre del mismo año 2016, decirle que algo tuvo que ver en eso la agenda canaria, que de forma tan ordenada siempre nos presenta nuestro secretario general, el señor Barragán, cuando lo hace en este tipo de documentos. Así fue, así fue.

Y en la reunión previa que mantuvimos en aquel ministerio se habló de la necesidad de producir, si quieren, un ajuste de constitucionalidad, y ese fue un trabajo –y lo sabe bien, y lo sabe bien–, un trabajo intenso, denso, en el que agradecemos firmemente, de verdad, la contribución de Nueva Canarias al proceso. Así como no podemos agradecer nada a Podemos, porque no estuvo, porque encima los que están allí son los estalinistas, son los más duros, aquellos con los cuales no se puede hablar. Cuando los llamas dicen, “no, no, no, no”, y nos echan una rociada en el debate de toma en consideración impropia de un debate de un estatuto de autonomía. Y ya no hablemos del proceso del debate, del debate en la ponencia, donde el catedrático y ponente del PSOE, el señor Gregorio Cámara, tuvo que padecer, aguantarles los improperios sucesivos y que han condicionado, naturalmente, la posición del grupo en Canarias, para desgracia del grupo en Canarias. Esa es la verdad, esa es la verdad.

Y, señor presidente –pensé que me quedaban dos minutos, creo que me queda algo más–, señor presidente, creo que todo esto contextualiza el debate. ¿Por qué?, porque a nosotros nos hace acreedores de la gestión de una situación. La relación con el Grupo Parlamentario Socialista se rompió a finales de 2016, por la responsabilidad de quien entonces dirigía la posición del Grupo Socialista en el Gobierno –está aquí–, y la posición en ese asunto fue una posición que naturalmente debilitó a quienes han representado siempre en España a la socialdemocracia española y que ahora a veces parecen más acomplejados de aquella posición porque empiezan a renegar de quienes fueron sus mejores presidentes, a renegar de quienes fueron sus portavoces. Les recomiendo que, cuando antes leí el *Diario de Sesiones*, el *Diario de Sesiones* en donde cité a Ana Oramas, lean a Alfredo Pérez Rubalcaba, que también intervino con un debate de nivel, para un socialista, que lo es... Más allá de que alguno venza en las adversidades. ¿Cómo es el libro ese, cómo es el libro...? –me lo estaba comentando mi compañero, ese libro–. Resistencia, *Manual de resistencia*, *Manual de resistencia*, que escribe el señor Pedro Sánchez.

Bien. El alcance de este debate, presidente, lo que la gente quiere saber es si es verdad que las cosas van mejor o no. Eso es lo que la gente quiere saber, si van mejor hoy o no. Entonces, detrás de ir mejor o no, hay un montón de datos, pero los datos cada persona los mide en relación con cómo le va a ella. Si resulta que hemos reducido las listas de espera en un 28% pero yo todavía estoy esperando, y encima me dicen que las han reducido al 28%, bueno, en fin, pienso en el consejero, en todos sus ascendientes y también en el director del Servicio Canario de la Salud, porque a mí todavía no me ha tocado. Pero los datos son para una población de 2 200 000 habitantes y para un conjunto de visitantes a los que también hacemos prestaciones sanitarias.

Y yo, que en enero del año 2017 saludaba de forma, si quieren, con cierto escepticismo, con cierto escepticismo, la llegada de nuestro hombre independiente en el Gobierno, uno de los consejeros independientes, y le decía que le dábamos, por lo menos desde nuestro grupo parlamentario, un voto de confianza, más allá del que le había otorgado el que se lo puede dar, que es el presidente del Gobierno, pero nosotros, que formamos parte del grupo que apoya al Gobierno, queríamos ver su gestión. Y hoy tenemos que darle las gracias, las gracias, señor Baltar, porque su gestión ha sido excelente, excelente. A usted, a usted y a todo su equipo. Y lo digo también saltando algunos dogmas que ayer nutrían también, sorprendentemente, el discurso del Grupo Parlamentario Socialista. Porque Podemos fue coherente, es decir, la portavoz de Podemos hizo el discurso que corresponde a Podemos, y fue coherente. Ella defendió sus posiciones, como legítimamente corresponde a quien representa a su grupo político, y lo hizo cuando habló, entre otras cosas, del tema ese que a mí me parece muy dogmático de lo público y lo privado, porque a mí lo que me importa es que se atiende de forma universal y gratuita a los pacientes, y se les atiende bien, y que por las prestaciones que pagamos a terceros paguemos lo que tenemos que pagar y no más de lo que tenemos que pagar, y que el núcleo, la columna vertebral del sistema sea el sistema público. Yo creo que en eso coincide también don Román Rodríguez conmigo, que alguna experiencia tuvo en la dirección del Servicio Canario de Salud cuando recibió las transferencias en 1994. Bueno, un poquito tiempo después, en 1995, creo recordar, fue director del Servicio Canario de Salud.

Señorías, no hagamos debates fáciles de cosas complejas, porque con eso no ayudamos a la gente. La gente lo que quiere es ver resuelto su problema. Y al final el debate de ayer y de hoy, incluso todo el debate que vamos a tener en torno a las propuestas de resolución, busca, busca que la gente esté mejor, y esa es nuestra obligación. Desde todos los puntos de vista: desde quienes representamos el nacionalista

canario interclasista, que es Coalición Canaria-PNC, con concurso necesario de la Agrupación Herreña Independiente; desde quienes ven también desde la isla el archipiélago, como es la Agrupación Socialista Gomera; desde quienes han querido situarse más en la izquierda, en el tripartito de izquierdas, que en la canariedad ejercida, como es el caso de Nueva Canarias; desde quienes representan a Podemos en Canarias; y desde ahí, por supuesto, el Grupo Parlamentario Popular, que hoy tiene la mayoría absoluta en el Senado y la mayoría en el Congreso, y nos someteremos a unas elecciones generales pronto; y también quienes dignamente han representado la socialdemocracia en España durante muchos años. Hagamos debates de contenido, digamos la verdad a la gente.

Y la verdad también, presidente... Quiero no dejar de hacer una reflexión necesaria sobre el tema de la pobreza, porque quizás no ha quedado suficientemente claro el avance que se ha producido en estos años en este asunto, el trabajo que se viene haciendo de forma muy responsable por parte de los distintos grupos parlamentarios en el proyecto de ley de servicios sociales, en el trabajo que se quiere hacer, desde ese acuerdo que hay en la Mesa de Concertación Social para modificar la PCI y hacer de la PCI realmente una nueva renta para evitar la exclusión social. Y yo les voy a enseñar un mapa que me gustaría que el señor Rodríguez mirara también. (*Mientras muestra un documento a la Cámara*). Este plano no lo he hecho yo, está impreso a tamaño A3, del estudio del indicador Arope. Ni siquiera la línea la he trazado yo, la traza la publicación. Es una línea que divide España en dos. Nosotros estamos muy perdiditos ahí, en el Atlántico, casi no cabemos, y estamos también en ese color naranjado donde sitúan a la mitad de España, la España del sur. Esta división es la división de la insolidaridad, del tercer principio, del tercer principio que sustenta el Estado de las autonomías, porque cuando algunos catalanes, los que hoy gobiernan, hablan de que España nos roba ignoran por completo el modelo de Estado del que se forma parte, construyen una realidad ficticia...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos, señor Ruano.

El señor RUANO LEÓN: ... república ficticia que no existe, ni existirá porque no va a contar nunca con el reconocimiento internacional, y en ese contexto engañan a la gente, a los propios y a los extraños. Y como reacción de los extraños empieza todo el mundo a colgar banderas españolas en sus balcones, empiezan a nacer partidos que antes pensábamos que ya estaban superados desde aquellos tiempos de Fuerza Nueva levantando el brazo y no sé cuántas cosas más, o que se plantan en la plaza de Sant Jaume a cantar el himno de la Legión. ¿Pero qué estamos haciendo? ¿Esto es lo que queremos?

Nosotros, señorías, creemos que la exclusión social, presidente, tiene –y en eso hay que concurrir con muchos grupos políticos– la necesidad de afrontar en la próxima legislatura un plan muy potente, desde el punto de vista de la nueva normativa, que habrá de basarse, a nuestro juicio, en el anteproyecto de ley de la nueva PCI que se trabaja en el seno de la Mesa de Concertación Social, y con una dotación potente que saldrá de la propia gestión, del modelo de gestión que se instaurará a través de la ley de servicios sociales y de la aportación económica que estemos en condiciones de hacer, en su máxima dimensión, en su máxima dimensión. Porque es verdad, es verdad que estamos en un modelo que tiende, como en todas las sociedades del sur, a que paguen los más pobres, esa es la verdad, porque la redistribución de la renta no se está produciendo en los términos en que se tiene que producir, porque nosotros sustentamos nuestra economía en los servicios y en los servicios hay menos aportación.

Presidente, en nombre de nuestro grupo parlamentario, tengo que darte las gracias. Has cumplido la misión que tenías que cumplir, el Gobierno ha satisfecho sobradamente los intereses de los canarios y canarias durante estos cuatro años. Estamos en condiciones, por tanto, de afrontar mejor el próximo mandato y esperemos que sea contigo al frente.

Muchas gracias.

(*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Ruano.

Señor presidente, para contestar, señor presidente.

(*Continúan los aplausos*).

Señor presidente para cerrar, quince minutos.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchísimas gracias, señora presidenta.

Querido portavoz, querido amigo José Miguel, como siempre es un auténtico lujo escucharte y aprender de tus reflexiones, de la tranquilidad, de la profundidad de tus análisis y de la capacidad de

situar bien un debate del estado de la nacionalidad. Yo creo que con tu intervención y también con la del señor Curbelo por fin estamos hablando del debate del estado de la nacionalidad y no de mítines electorales.

Creo que has situado muy bien los retos a los que nos enfrentábamos al comienzo de esta legislatura, saliendo de una crisis, has debatido y has analizado correctamente la situación en la que nos encontramos en el contexto de Europa y en el contexto de nuestro propio territorio, de los grandes retos a los que se enfrenta España también y que desde luego no están teniendo ningún tipo de respuesta, ni siquiera irresponsable, por parte del que preside el Gobierno de España.

Cuando llegamos en el 2015 y comenzamos la legislatura, con un pacto con el Partido Socialista, teníamos las cosas muy claras, sabíamos lo que queríamos. El Grupo Parlamentario Coalición Canaria-PNC y el programa electoral que se acordó y se firmó, por el que se apoyaba la investidura, tenía una hoja de ruta muy clara y bien trazada. La hemos podido seguir, no hemos estado exentos de sobresaltos, de muchas dificultades.

Yo recuerdo muy bien cuando prácticamente todas las semanas ibas a verte con el secretario de Estado para trabajar en ese Estatuto, incluso en el periodo entre elecciones, porque mientras algunos decían que eran técnicas de distracción, mientras algunos decían que era una pérdida de tiempo, teníamos, y tú personalmente tenías, la firme convicción de la importancia y la necesidad de que ese Estatuto viese la luz. Y tal y como se estaban poniendo las cosas en Europa y en España sabías perfectamente que o aprovechábamos esa oportunidad que se nos había brindado o realmente todos los sueños de ese nuevo Estatuto de Autonomía iban a caer en tierra. Por eso sé que hay muchísimas personas que han contribuido, yo el que menos, a que se convirtiese en una realidad un nuevo Estatuto de Autonomía, en el que van a crecer nuestros hijos y nuestros nietos, pero si yo tuviese que designar a una persona responsable de esa realidad en Canarias serías tú, José Miguel, el padre de este Estatuto. (*Aplausos*).

Nosotros no hemos querido jugar, en este debate ni a lo largo de toda la legislatura, con nuestra gestión, a maquillar ninguna realidad ni ningún dato. Somos perfectamente conscientes de las dificultades de esta tierra, somos perfectamente conscientes de los indicadores de pobreza, de los indicadores de exclusión social, porque realmente los sufrimos y los vivimos. En nuestra organización política tenemos alcaldes, tenemos presidentes y presidentas de cabildo, tenemos alcaldesas, y convivimos con esa realidad día a día, y por eso la queremos cambiar y la transformar.

Y somos también conscientes de que no somos peores ni más bobos ni menos trabajadores que ningún otro ciudadano del territorio español, de absolutamente ninguno; simplemente, como tú bien has dibujado en el mapa que has enseñado al final, las dos Españas, del sur pobre –que se reproduce también en Italia y en Alemania– y del norte desarrollado, obedecen a esa visión centralista e insolidaria que en muchas ocasiones ha tenido que sufrir esta tierra a lo largo de su historia.

Por primera vez nos encontrábamos con instrumentos de los que nos habíamos dotado aquí, en Canarias, para poder competir en igualdad de condiciones, para que los investigadores canarios tuviesen la misma oportunidad que los investigadores de otras universidades del territorio continental, para que los empresarios canarios pudiesen competir en igualdad de condiciones que otros empresarios del continente, para que los estudiantes canarios tuviesen compensaciones para poder estudiar aquello que les guste, para lo que han sacado nota, y que a lo mejor no encuentran en su isla esa oferta educativa. Todo eso es lo que se ha podido ir construyendo y lo que hemos podido cristalizar en esta legislatura. Insisto, difícil legislatura, donde el Grupo Parlamentario Coalición Canaria-Partido Nacionalista se ha tenido que emplear a fondo. Y eso se ha conseguido. Por eso es tan importante lo que tú has dicho aquí y lo que hemos dicho, y es que se cumpla para poder salir adelante y no quedar relegados a estar por debajo, de manera continuada en el tiempo, de esa raya que ha dibujado esas dos Españas y que hoy en día es una realidad.

Como bien han dicho, las cosas en Canarias han ido mejor en estos años, han ido mejor. En el caso de sanidad, hicimos una apuesta, nuestra organización hizo una apuesta, al igual que en economía, con consejeros independientes, que se han incorporado al Consejo de Gobierno. Y es cierto, y es cierto que tenemos que seguir mejorando y es cierto que los ciudadanos tienen que ver su problema resuelto, pero, como tú bien has dicho, estamos hablando de más de tres coma dos millones de consultas al año en el sistema público canario de salud, de 136 000 intervenciones al año, intervenciones quirúrgicas; estamos hablando de una realidad donde hemos tenido que poner planes específicos para las listas de espera de más de seis meses, que se han bajado en un 55%. Y eso qué duda cabe que nos va a llevar más tiempo corregirlo, pero si los instrumentos de los que nos hemos dotado para ir corrigiéndolo en los próximos años... Porque no se corrigen el maltrato

de financiación, las dificultades de la crisis, la presión a la que han estado sometidos los servicios públicos básicos y esenciales y el sacrificio que han tenido que hacer los ciudadanos de Canarias durante muchos años, no se pueden corregir en tres años y medio.

Y, miren, el primer presupuesto en el que vamos a tener desvinculados plenamente los recursos del REF de la financiación autonómica va a ser el del 2019. Es que aquí se habla como si hubiésemos tenido los recursos desde el comienzo de la legislatura. Les digo que en el 2017 obtuvimos el 40% del Fondo de Competitividad, en el 2018, el 70 y en el 2019, el 100%. Con lo cual, se han ido incorporando progresivamente los recursos, y los servicios públicos básicos y esenciales nos han obligado a las ofertas públicas de empleo, a la estabilización del personal, a la contratación de los profesores. Todo eso se ha tenido que ir haciendo y construyendo entre todos, entre todos, y ahí, y lo digo aquí, el Consejo Asesor del Presidente, la Mesa de Concertación Social, la ciudadanía ha participado activamente, los agricultores y ganaderos participaron en el REF y en sus necesidades, porque le dimos participación a la sociedad. Los industriales participaron en el REF y también en el fiscal, no solo en el económico sino también en el fiscal, porque hemos querido construir esa Canarias del futuro entre todos. Y han participado todos aquellos que han querido y se han tenido en cuenta las sugerencias, y lo hemos peleado y lo hemos luchado, y lo hemos conseguido.

El principal reto para que el futuro de esta tierra sea un futuro lleno de esperanza y de ilusión es que defendamos como pueblo ese futuro canario, que defendamos como pueblo ese Estatuto del que nos hemos dotado. Ese es el futuro y ese es el momento histórico en el que nos está tocando vivir, con tres elecciones en menos de dos años y medio, generales, que se van a producir; con un euroescepticismo, con una Europa de una crisis de identidad, que no se sabe bien para dónde va a ir ni qué va a ocurrir con el nuevo Parlamento Europeo. Y en ese contexto, si no nos defendemos como pueblo, si de verdad no creemos en las herramientas que nosotros mismos nos hemos dotado para salir adelante, estaremos perdidos, porque la realidad es que somos un archipiélago en medio del Atlántico, más cerca de África que de Europa. Y esa es la toma de conciencia que tenemos que tener todos. Y aquellos partidos políticos que nos presentamos aquí debemos tener eso por encima de cualquier otra circunstancia, porque se lo debemos a los que nos han traído hasta aquí, pero sobre todo se lo debemos a los que van a nacer y a vivir en los próximos años y que tienen derecho a un futuro en igualdad de condiciones.

Por eso creo y tengo que decir que todas aquellas personas... Y también lo voy a decir, también lo voy a decir, el señor Casado, cuando fui a reunirme con él para que en el Senado no se le pusiese una traba y un palo a la rueda a ese Estatuto y a ese REF y que no se hiciese ningún tipo de modificación para que pudiese salir y ser publicado en noviembre. Pues, con ese contexto y con ese proyecto y ese espíritu de que en los asuntos importantes estemos unidos, nos hemos dotado de esas herramientas. Va a depender, en lo que le queda a este Gobierno y, estoy convencido, a nuestro grupo, va a depender de la defensa de ese futuro hasta las últimas circunstancias, con respeto, con diálogo, con lealtad institucional, como hemos demostrado. Lo vamos a defender hasta las últimas consecuencias, sin romper ningún puente, sin romper el diálogo, pero desde luego sabemos que lo que nos estamos jugando es el futuro. Y en eso, insisto, espero que todos los partidos y todos los representantes de esta Cámara estemos unidos al menos en eso.

Y quiero terminar, y espero y deseo que los señores y señoras diputadas de esta Cámara me lo permitan, José Miguel, siendo consciente de que has anunciado tu retirada de la política, quiero terminar, en este último debate del estado de la nacionalidad –seguro que vas a seguirlo atentamente allí donde estés y vas a colaborar y vas a seguir contribuyendo con tu capacidad profesional, política–, quiero tener unas palabras, en nombre de todos. Primero, de agradecimiento como Gobierno. Sabemos que llevamos dos años gobernando en solitario y que, sin el concurso de nuestro grupo parlamentario, Coalición Canaria-PNC, pero sobre todo de tu oficio y de tu saber hacer, seguramente este Gobierno se habría visto en muchos más aprietos y no hubiésemos podido sacar adelante los grandes proyectos.

Quiero agradecerte, en nombre de Canarias, los servicios, los servicios prestados en distintas facetas, ejecutivo, legislativo, asesor, profesional, como funcionario de esta casa. Te lo quiero agradecer en nombre de Canarias porque realmente lo que he aprendido contigo, la lealtad, como amigo, como compañero, que me has brindado y, sobre todo, la situación de poner los intereses de Canarias por encima de cualquier circunstancia y llamarnos a la reflexión y en muchas ocasiones leernos la cartilla... Es una grave pérdida política que tiene esta tierra.

Gracias, ha sido un lujo.
(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Señorías, hemos concluido con la intervención de todos los grupos. Se abre un plazo ahora, señorías, de treinta minutos para presentar las propuestas de resolución. Por tanto, son las trece horas, señorías, hasta las trece treinta, hasta las trece treinta, está abierto el plazo para las propuestas de resolución. Seguidamente, la Mesa se reunirá para calificar las mismas. Señorías, mañana a las nueve de la mañana se reanuda este debate de nacionalidad con la defensa de las propuestas de resolución presentadas y seguidamente votaremos.

Señorías, muchas gracias a todos y a todas por el debate. Gracias, hasta mañana.

(Se suspende la sesión a las trece horas).



Parlamento de Canarias
